Gaceta Municipal
Malinalco, Estado de México
Órgano oficial del Ayuntamiento de Malinalco, México

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2009 - 2012
DIF Malinalco
PUEBLOS MÁGICOS
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

3er INFORME DE GOBIERNO MALINALCO 2012



G. BALDEMAR CHAQUECO REYNOSO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ

PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



3er INFORME DE GOBIERNO MALINALCO 2012

TRABAJO Y RESPONSABILIDAD



Ayuntamiento Constitucional de Malinalco
2009 – 2012

3er INFORME DE GOBIERNO MALINALCO 2012

INDICE

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL 2
1. PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL 4
1. Desarrollo Social 4
2. Educación 5
3. Casa de Cultura 6
4. Deporte 7
5. Salud 8
6. Ecología 9
7. Gobernación 10
8. Contraloría 11
9. Desarrollo Urbano 12
10. Obras Públicas 13
11. Agua Potable, Alcantarilllado y Saneamiento 18
12. Alumbrado Público 19
13. Vivienda 20
14. Servicios Públicos 21
2. PILAR: SEGURIDAD ECONOMICA 22
15 Administración 22
16. Fomento Agropecuario 23
17. Turismo 24
18. Comercio 25
19 Empleo 26
20. Tesoreria 26
3. **SEGURIDAD PÚBLICA** 27
21. Policia Municipal 27
22. Protección Civil 27
23. Procuración de Justicia 28
24. Oficialia Conciliadora y Mediadora 29
25. Juridico 29
26. Registro Civil 30
27. Defensoria Municipal de Derechos Humanos 30
28. Transparencia 31
30. Atención Ciudadana 32
31. Secretaria del Ayuntamiento 33
INFORME DIF 34
Agradecimiento 59

MENSAJE POLÍTICO



Señoras y señores, amigos todos.

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 27,28,29,30,48,49 y 55 de la Ley Orgánica Municipal y los Artículos 112, 118, 122 y 128 de la Constitución Local, en nombre del Honorable Cabildo de Malinalco y del Sistema D.I.F. Municipal, respetuosamente comparezco para darles cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2009-2012 en el Marco del 3er. Informe de Gobierno.

El período que se informa ha sido un Tercer Año de trabajo arduo y permanente, cumpliendo uno a uno los compromisos de campaña. Mi gobierno ha realizado obras públicas de calidad, con responsabilidad y para beneficio de todos los malinalquenses.

El objetivo general de cada acción o programa ha sido mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Con visión de futuro, trabajamos los 365 días del año para seguir construyendo el gran municipio que somos.

Todos los sectores han sido debidamente atendidos para satisfacer sus necesidades, el presupuesto ejercido contempla inversiones en cada uno de los pilares fundamentales de nuestra política pública, ampliamos la infraestructura en salud y educación, creamos centros recreativos y fomentamos el deporte; avanzamos de la mano del campo y consolidamos a nuestra localidad como uno de los destinos turísticos más importantes de nuestro país.

Fortalecimos nuestras relaciones públicas y profesamos la valiosa participación ciudadana, mantuvimos una relación de respeto con los partidos políticos y de corresponsabilidad con todas las instancias gubernamentales.

MENSAJE POLÍTICO

Propiciamos una comunicación armoniosa al interior de las oficinas municipales y siempre optamos por la solución pacífica y amigable en las pruebas y retos que hemos enfrentado.

Observamos en cada acto la tutela de los derechos humanos y la aplicación irrestricta de la ley, siempre tomamos en cuenta los usos y costumbres de las comunidades y pregonamos un diálogo permanente.

Con sensibilidad y entereza, dimos atención a todas las demandas ciudadanas, cada asunto del interés de la gente lo adoptamos como propio y lo atendimos con esmero y diligencia. Siempre interesados en servirle de la mejor manera al pueblo, construimos un servicio público cercano a la gente, de puertas abiertas y en consenso, con compromiso y responsabilidad, solucionamos cada asunto que se nos fue planteado.

Entre el derecho y la justicia, optamos por la justicia y abanderamos las causas del pueblo. Nunca ignoramos quiénes somos y de dónde venimos, así nos fue fácil instrumentar políticas para mejorar e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos, redoblamos esfuerzos para brindar mejores oportunidades de desarrollo integral y lograr nuestro máximo objetivo: ¡DEJAR UN MUNICIPIO MEJOR DEL QUE RECIBIMOS¡

Este gobierno es muy afortunado, realizamos obras públicas sin precedentes y con orgullo y seguridad, ratificamos que honramos la confianza que recibimos correspondiendo a la voluntad popular que nos acompañó en las urnas.

Para nosotros, gobernar y servir, es cumplir al gobernar, servir es vivir y vivir es tener la satisfacción personal de que en el cumplimiento de un deber se ha dado lo mejor.

En mi tercer año de gobierno doy cuenta.

PILAR 1 SEGURIDAD SOCIAL

1.DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social es la encargada de la aplicación de los programas institucionales, se concibe como una gran oportunidad de atención a grupos vulnerables asentados en el municipio. Su desarrollo es de manera conjunta con las áreas de la Administración que son necesarias para que esta actividad se consolide en un alto nivel de calidad y de impacto social.

N. P.	NOMBRE DEL PROGRAMA	PERSONAS BENEFICIADAS	TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS
1	FUTURO EN GRANDE	7	63	7
2	SEGURIDAD ALIMENTARIA	1,200	3600	23
3	PENSION ALIMENTICIA DE 60 A 69 AÑOS	130	1950	42
4	PENSIÓN ALIMENTICIA DE 70 AÑOS EN ADELANTE	537	8055	42
5	DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	11348	68088	42
6	PROGRAMA DE APOYO A LA ALIMENTACIÓN	310	1860	42
7	70 Y MÁS	1100	6600	42
8	APOYO DE VIVIENDA	4	1	1













PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

2. EDUCACIÓN

El Malinalco del nuevo milenio demanda que el Sistema Educativo Nacional forme personas éticas, competitivas, con valores, ideales, habilidades y conciencia ciudadana. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y su sensibilidad artística, deportiva y de medio ambiente para adquirir habilidades y enfrentar con éxito las dificultades del acceso a las oportunidades sociales.









N.P	ACCIONES	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	COMUNIDAD Y CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	Recepción de 10 computadoras donadas por el patronato UNETE, las cuales fueron gestionadas por el Ayuntamiento municipal	Biblioteca "LUIS DONALDO COLOSIO"	San simón el Alto La Comunidad
2	Recibimiento del paquete del lote bibliográfico (36 cajas) las cuales fueron donadas por la Facultad de Economía de la UNAM	Escuelas y Bibliotecas del Municipio	Comunidad estudiantil
3	Donación de un lábaro patrio	Escuela Primaria "EMILIANO ZAPATA"	San Pedro Chichicasco La institución educativa
4	Entrega de auxiliares didácticos donados por CONAFE	27 Jardines de Niños 30 Primarias 5 Telesecundarias	Planteles Educativos del Municipio
5	Entrega del Libro titulado Eco guía de Malinalco Editado por Fundación Comunitaria Malinalco	82 Instituciones Educativas 6 Bibliotecas	Planteles Educativos del Municipio Bibliotecas del Municipio
6	Se reciben 7 computadoras, las cuales fueron gestionadas al patronato UNETE por este Ayuntamiento	Biblioteca "Lic. Adolfo López Mateos"	San Andrés Nicolás Bravo La comunidad
7	Biblioteca "Luis Donaldo Colosio" beneficiada con el programa de bibliotecas digitales Telmex edo. de México, con 10 equipos de computo de escritorio, 10 net book (mini laptop), 10 sillas apilables de plástico y metal, 10 mesas de trabajo cuadradas, 10 no break ups 600 va, 1 impresora láser con tarjeta de red	Biblioteca "luis Donaldo Colosio"	La comunidad
9	Servicio Social Canalizados a Diferentes Áreas de Ayuntamiento (130 jóvenes) de los cuales 76 han terminado satisfactoriamente.	• CECyTEM,CBT (Malinalco y Joquicingo), UAEM (Toluca y Tenancingo),TESVG,IUEM, CESU (Santiago T)	jóvenes estudiantes
10	Se recibió apoyo en módulo INEA "Xoloyan" con 10 equipos nuevos de computadoras dando un total de 16 computadoras para servicio a la Comunidad	Módulo INEA "Xoloyan"	Bo. San Juan Jóvenes estudiantes

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

3. CASA DE CULTURA

Malinalco es heredero poseedor de un enorme acervo cultural, que nos ha constituido como pueblo de profundas raíces, costumbres y tradiciones, baluarte de su patrimonio, y riqueza de su pueblo.

Con la participación corresponsable de la población se fortalece la conservación y difusión de nuestra cultura y arte, como factor indispensable del desarrollo integral de la sociedad en relación a las manifestaciones artísticas, al dibujar, cantar, hacer música, lograr una plástica única que se disfruta y se expresan sentimientos, emociones y percepciones que surgen de la relación con lo que nos rodea, ideas que crean arte originado de los seres y fenómenos del entorno natural y cultural.







	NOMBRE	EVENTO	CANTIDAD
1	Festivales y eventos relevantes	En el 2011 y 2012, Se realizaron festivales socio-culturales denominados: "Malinalxochilt" del 28 de octubre al 03 de noviembre con motivo de día de muertos, presentando música, danza, teatro, talleres. Celebración del equinoccio de primavera 2012. 1er. Festival de música en coordinación con el gobierno del Edo, y el Instituto Mexiquense de cultura.	4
2	Concursos	Realización del VIII Concurso de Talla en madera, escultura e instrumentos musicales de origen prehispánico y horquetas. Gestión ante IIFAEM, FONART, Dip. Local y H. Ayuntamiento.	1
3	Exposiciones	Exposiciones pictóricas, dibujo, textiles, talla en madera.	12
4	Talleres	6 Talleres de base durante todo el año.	6
5	Exposiciones Fuera del Municipio	Exposición en IIFAEM y en el club de golf	3
6	Talleres fuera de casa de cultura	Ballet de danza polinesia y danza folclórica	2
7	Consolidación de tres ballets	Se consolidan dos ballets danza folclórica oyocatl y danza polinesia mali-tiare, así como una rondalla de casa de cultura "Malinalxochitl".	3

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

4. DEPORTE

La práctica deportiva es parte integral del desarrollo humano ya que fortalece el carácter, la disciplina y el autoestima. Promueve la sana competencia, fomenta la salud y disminuye vicios sociales.



En ese sentido, el objetivo es seguir consolidando una política de cultura física y deporte integral para que la población de Malinalco se ejercite en diversas disciplinas. Es fundamental atender a grandes talentos para que se conviertan en ejemplo y orgullo de nuestro municipio, así como impulsar a niños y jóvenes a través de la práctica y entrenamiento adecuado para que destaquen como deportistas de alto rendimiento.



N.P	NOMBRE DE LAS OBRAS , EVENTOS, ROGRAMAS O ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIDAS
1.-	CARRERA ATLETICA "RESPLANDOR DE MALINALCO"	1	60
2.-	CARRERAS ATLETICAS CON ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA "CORRIENDO POR MALINALCO PUEBLO MAGICO"	11	635
3.-	CUARTA LIGA DE BASQUETBOL FEMENIL "JUGANDO POR MALINALCO PUEBLO MAGICO"	1	80
4.-	CARRERAS ATLETICAS CON ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA	10	782
5.-	TORNEO DE FUTBOL CON ALUMNOS DE NIVEL PREESCOLAR	1	120
6.-	CARRERAS ATLETICA "CORRIENDO POR MALINALCO PUEBLO MAGICO 2012"	1	50
7.-	DIA DEL DESAFIO	1	625
8.-	QUINTA LIGA DE BASQUET BOL FEMENIL "JUGANDO POR MALINALCO PUEBLO MAGICO 2012"	1	80



PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

5. SALUD

Una de las más altas prioridades es la atención y preservación de la salud, premisa básica para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas, que constituye uno de los elementos primordiales para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad. Por ello, hemos tomado decisiones y desarrollado acciones con las cuales estamos contribuyendo fundamental de proporcionar seguridad social integral, garantizando la cobertura universal, la calidad y calidez en los servicios.

Asegurar la salud de nuestra gente les permite consolidar su desarrollo, por ello nos hemos dado a la tarea de fortalecer, ampliar y modernizar la infraestructura así como el equipamiento, para que se brinde con oportunidad el servicio con amplio sentido humano.

N.P.	CANTIDAD	CANTIDAD
1	SE APOYO AL ISEM CAMPAÑAS DE SALUD	4 CAMPAÑAS
2	SE REALIZARON 4 ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS	114 ANIMALES (PERRITAS Y GATITAS)
3	SE IMPARTIERON CURSOS DE CONSERVAS EN LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	25 PERSONAS








PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

N.P	DESCRIPCION	TOTAL ARBOLES
1	ENTREGA DE ARBOLES AL MUNICIPIO	21,464
2	ENTREGA DE ARBOLES A PRODUCTORES POR PARTE DE PROBOSQUE 1ª. ETAPA	6,400
3	ENTREGA DE ARBOLES A PRODUCTORES POR PARTE DE PROBOSQUE 2ª. ETAPA	15,000
4	ENTREGA DE ARBOLES DEL VIVERO MUNICIPAL QUE PERTENECE EL 20% A PROBOSQUE DEL ESTADO DE MÉXICO	16,500

N.P.	GESTIÓN	FECHA	DEPENDENCIA
1	APOYO DE SEMILLA PARA SEMBRAR 9 ESPECIES DE ARBOLES EN EL VIVERO MUNICIPAL. (DOC. CONVENIO).	13/ABRIL/2012	PROBOSQUE, COATEPEC HARINAS DEL ESTADO DE MÉXICO
2	ENTREGA DE VESTIMENTA Y HERRAMIENTA A LA BRIGADA MUNICIPAL (DOC. CONVENIO).	27/ABRIL/2012	FUNDACIÓN COMUNITARIA
3	CENTRO DE ACOPIO DE ENVASES DE AGROQUIMICOS (DOC. ACTA DE ACUERDO)	11/MAYO/2012	EJIDO DE JALMOLONGA
4	APOYO DE HERRAMIENTA A LA BRIGADA MUNICIPAL (DOC. CONVENIO).	18/MAYO/2012	FUNDACIÓN 911 EE.UU.

6. ECOLOGÍA

Promover la relación armónica entre la sociedad y el medio ambiente a través de una cultura de aprovechamiento racional de los recursos, es imprescindible para consolidar el compromiso de protección y respeto del mundo en que vivimos.

N.P.	DESCRIPCION	BENEFICIA	RECURSOS	TOTAL
1	SOLICITUD PARA PODA, DERRIBE DE ARBOLES Y TRASLADO DE LEÑA SECA.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	86
2	PERMISOS EXTENDIDOS PARA PODA DE ARBOLES	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	18
3	PERMISOS EXTENDIDOS PARA EL DERRIBE DE ARBOLES TANTO SECOS COMO VERDES.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	31
4	PERMISOS PARA EL TRASLADO DE LEÑA SECA.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	19
5	PERMISO DE RECOLECTAR PLANTA SILVESTRE	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	0
6	PERMISO PARA CORTAR PARA APROVECHAR ARBOLES CAIDOS POR LA NATURALEZA.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	5
7	PERMISO DE LIMPIA DE TERRENOS O HUERTAS	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	3
8	PERMISOS NO ATENDIDOS POR FALTA DE LINEAMIENTOS LEGALES			10
9	DENUNCIAS VIA TELEFONICA.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	1
10	DENUNCIAS PERSONALES.	TODO EL MUNICIPIO	PROPIOS	2
11	CANCELACION DE PERMISOS	TODO EL MUNICIPIO		0








PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

7. GOBERNACIÓN

La Dirección de Gobernación es la dependencia responsable de apoyar a las funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, colaborando con las autoridades federales y estatales para conservar las relaciones coordiales entre el gobierno municipal y la comunidad. Todo ello, dentro de un marco de total apego al estado de derecho, velando por que en el municipio se conserven las condiciones de paz social necesarias para el adecuado desarrollo y convivencia de la ciudadanía.









N.P.	ACCIONES	CANTIDAD
01	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	181
02	PERMISOS EN LA VIA PUBLICA	33
03	PERMISOS PARA EVENTOS EN EL JARDIN PRINCIPAL DE LA EXPLANADA DEL MERCADO	30
04	PERMISOS PARA FIESTAS PARTICULARES	25
05	PERMISOS PARA FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE MALINALCO	22
06	PERMISOS PARA JARIPEOS Y BAILES EN EL LIENZO CHARRO	7
07	PERMISOS PARA QUEMA DE CASTILLO EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO	19
TOTAL		317

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

N.P.	ACTIVIDADES
1.-	ASISTENCIA A 31 CURSOS, ENTRE TALLERES, CAPACITACIONES Y REUNIONES DE TRABAJO
2.-	INTEGRACION DE 125 COMITES CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PUBLICA (COCICOVIS)
3.-	INTEGRACION DE 107 COMITES CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LOS CUALES SON PRAAME, D.E.C. Y RACIONES VESPERTINAS EN LAS ESCUELAS DEL MUNICPIO
4.-	SE REALIZARON 7 ENTREGAS-RECEPCION INTERNAS DE ESTA ADMINISTRACION 2009-2012
5.-	SE REALIZARON 62 REVISIONES FISICAS DE OBRAS EN PROCESO DE LOS PROGRAMAS FISM, PAGIM 2011 Y FEFOM, FISM 2012
6.-	SE REALIZARON 25 SUPERVISIONES DE OBRA EN COORDINACION CON LA CONTRALORIA REGIONAL
7.-	SE PARTICIPO EN 23 ACTOS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
8.-	SE REALIZARON 33 MOVIMIENTOS DE MANIFESTACION DE BIENES POR BAJA EN EL SERVICIO
9.-	SE REALIZARON 20 MOVIMIENTOS DE MANIFESTACION DE BIENES POR ALTA EN EL SERVICIO
10.-	SE REALIZARON 90 MOVIMIENTOS POR DECLARACION ANUAL PATRIMONIAL DEL AÑO 2011, REMITIDAS EN TIEMPO Y FORMA A LA CONTRALORIA DEL ESTADO
11.-	SE INSTAURARON 13 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CUALES DIEZ SE ENCUENTRAN EN PROCESO Y TRES ESTAN CONCLUIDOS
12.-	LEVANTAMIENTO DE 4 ACTAS ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS
13.-	LEVANTAMIENTO DE 12 ACTAS INFORMATIVAS
14.-	LEVANTAMIENTO DE 14 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
15.-	SE RECIBIERON 4 QUEJAS CONTRA SERVIDORES PUBLICOS DANDOLES EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE
16.-	SE HA PARTICIPADO EN LA INTREGRACION DE LOS COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO (COPACIS)
17.-	SE OBSERVA Y VERIFICA EL PAGO DE LAS LISTAS DE RAYA DE LAS OBRAS EN LA TESORERIA MUNICIPAL
18.-	SE SUPERVIZA Y SE VERIFICA QUE LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y EL INFORME DE OBRAS DEL RAMO 33 SE ENTREGUEN EN TIEMPO Y FORMA AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
19.-	SE REVIZA Y DA SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS ENCONTRADAS EN EL BUZON MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO
20.-	SE DA EL APOYO A LAS DIFERENTES AREAS PARA SUS EVENTOS, CIVICOS, CULTURALES Y SOCIALES EN SER MAESTRO DE CEREMONIAS
21.-	SE HAN GIRADO 665 OFICIOS DISTRIBUIDOS: EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, AREAS DEL AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DELEGADOS ETC.
22.-	SE DA EL APOYO Y LA ASESORIA PARA QUE LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO HAGAN SU CAPTURA EN EL SISTEMA CREG ENTREGA-RECEPCION EN TIEMPO Y FORMA

8. CONTRALORÍA

La Contraloría Municipal es la unidad administrativa que tiene a su cargo la alta responsabilidad de ser el "Órgano de Control Interno" dentro del esquema de la administración pública municipal.

Su principal tarea se orienta hacia la supervisión y fiscalización conforme a la normatividad y disposiciones legales vigentes y la correcta aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el ayuntamiento, a fin de garantizar la protección y salvaguarda del patrimonio municipal.







PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

9. DESARROLLO URBANO

Es el área encargada de organizar y controlar los asentamientos humanos procurando el mayor rendimiento de los recursos mediante los mecanismos de racionalidad, así como salvaguardar y mejorar el entorno ecológico en el municipio.

Todo ello con total apego a las normas técnicas y jurídicas establecidas, contando con un marco de actuación moderno y eficaz, permitiendo la regulación de la importante actividad desarrollada de autoconstrucción y mejoras que se desarrollan en el territorio municipal, atendiendo principalmente a las disposiciones y planes en materia de desarrollo urbano y reordenamiento, así como a las normas técnicas de seguridad y protección civil.









N.P.	NOMBRE DE LAS ACCIONES O ACTIVIDADES REALIZADAS.	CANTIDAD
1	LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS	71
2	CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO EXPEDIDAS	47
3	CONSTANCIAS DE NUMERO OFICIAL EXPEDIDAS	19
4	CONSTANCIAS DE TERMINACION DE OBRA EXPEDIDAS	24
5	TRAMITES DE LICENCIAS DE USO DE SUELO	29
6	SUSPENSIÓN DE OBRAS	2
7	NOTIFICACIONES DE CONSTRUCCIONES NUEVAS	238
8	NOTIFICACIONES DE RETIRO DE ESCOMBRO	186

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

10. OBRAS PÙBLICAS

En Malinalco invertimos en obra pública por un futuro favorecedor; con responsabilidad ejercemos los recursos para generar, ampliar y remodelar más de **80 obras** que satisfacen las necesidades sociales y cuya inversión pública asciende a más de **38 millones de pesos.** Continuamos los trabajos necesarios para concluir la "Unidad Deportiva" en el Barrio de San Juan, "El Centro Comunitario" del Barrio de San Martín y el "Mercado Artesanal Sustentable" en nuestra Cabecera Municipal.













FEFOM 2012

No.	No. OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO EJERCIDO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE DE OBRAS
1	FEFOM/32-01/12	San Simón el Alto	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Primaria "José Ma. Morelos y Pavón"	$ 359,944.32	ADMINISTRACIÓN	134 ML	2643	100%
2	FEFOM/32-02/012	San Simón el Alto	Construcción de Techumbre, Escuela Secundaria "Hermenegildo Galeana"	$ 699,968.20	CONTRATO	574.91 M2	2643	100%
3	FEFOM/32-03/012	San Sebastian	Terminación de Techumbre, Escuela Secundaria Técnica No. 176 "Libertadores de America"	$ 203,637.88	CONTRATO	181 ML	797	100%
4	FEFOM/32-04/012	San Sebastian	Construcción de Barda Perimetral, Escuela Secundaria Técnica No. 176 "Libertadores de America", 2da Etapa	$ 201,260.85	ADMINISTRACIÓN	100 ML	797	100%
5	FEFOM/32-05/012	San Sebastian	Construcción de Techumbre, Jardín de Niños "Ignacio José Allende"	$ 219,818.21	CONTRATO	170 ML	797	100%
6	FEFOM/32-06/012	San Nicolas	Obras de Rehabilitación al Jardín de Niños "Ricardo Flores Magón"	$ 133,917.88	ADMINISTRACIÓN	103.77 M2	882	100%
7	FEFOM/32-07/012	Barrio San Juan Cabecera Mpal.	Construcción de Techumbre Jardín de niños "Beatriz Espejo"	$ 251,212.73	CONTRATO	262.72 M2	8045	100%
8	FEFOM/32-08/012	Barrio San Pedro Cab. Mpal.	Construcción de Techumbre Escuela Primaria "Gudalupe Victoria"	$ 699,861.66	CONTRATO	489 M2	8045	100%
9	FEFOM/32-09/012	La Ladrillera	Construcción de un Aula, C. B. T.	$ 419,565.22	CONTRATO	88 M2	829	100%
10	FEFOM/32-10/012	Jalmolonga	Construcción de Techumbre, Jardín de Niños "Revolución Mexicana"	$ 421,364.02	CONTRATO	250M2	1019	100%
11	FEFOM/32-11/012	Chalma	Construcción de Techumbre, Escuela Secundaria "Francisco Montes de Oca"	$ 699,999.26	CONTRATO	405 M2	1827	100%
12	FEFOM/32-12/012	Chalma	Construcción de un Aula, Escuela Primaria "Fray Joaquin Carranza"	$ 368,528.25	ADMINISTRACIÓN	75 M2	1827	100%
13	FEFOM/32-13/012	Col. Juárez	Impermeabilización de losa, Jardín de niños "Rosaura Zapata"	$ 50,091.00	ADMINISTRACIÓN	230 M2	757	100%
14	FEFOM/32-14/012	Col. Aldama	Rehabilitación de Sanitarios y Construcción de Deposito de Agua, Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	$ 148,558.70	ADMINISTRACIÓN	21 M2	302	100%
15	FEFOM/32-15/012	El Puentecito	Construcción de Barda Perimetral 1a Etapa, Escuela CECyTEM	$ 181,329.15	ADMINISTRACIÓN	120 ml	503	100%
16	FEFOM/32-16/012	Jalmolonga	Empedrado de Calle Sin Nombre acceso a la Laguna	$ 262,423.96	ADMINISTRACIÓN	730 M2	258	100%
17	FEFOM/32-17/012	Barrio San Juan Cab. Mpal.	Empedrado de Calle camino Viejo a Oculan	$ 299,908.66	CONTRATO	620 M2	8045	100%
18	FEFOM/32-18/012	Las Guitarras, Chalma	Bacheo de Carretera con Mezcla Asfaltica, encalado de árboles y pinta de guarniciones	$ 308,536.72	CONTRATO	357 M2	1827	100%
19	FEFOM/32-19/012	Las Guitarras, Chalma	Riego de Sello y señalamiento Horizontal, carretera a las Guitarras	$ 365,651.88	CONTRATO	7489 M2	1827	100%

FEFOM2012











20	FEFOM/32-20/012	Las Guitarras, Chalma	Pavimentación con Concreto Estampado en Calle a Las Guitarras	$ 999,501.94	CONTRATO	42 M2	1827	100%
21	FEFOM/32-21/012	Centro Cab. Municipal	Instalación de Alumbrado Público	$ 249,960.51	CONTRATO	1663 ML	8045	100
22	FEFOM/32-22/012	El Platanar	Construcción de Bóveda	$ 315,921.67	CONTRATO	115 M2	609	100%
23	FEFOM/32-24/012	Chichicasco El Viejo	Sistema de Bombeo e Instalación de Tuberia Galvanizada para Red de Distribución	$ 197,000.00	CONTRATO	1800 ML	50	100%
24	FEFOM/32-25/012	Monte Grande	Ampliación Electrica para Sistema de Bombeo	$ 296,922.13	CONTRATO	1 PZA	330	100%
25	FEFOM/32-26/012	EL Zapote	2da Etapa de Linea de Conducción de Deposito de Dsitribución de Agua Potable	$ 549,985.44	CONTRATO	320.70 ML	37	100%
26	FEFOM/32-27/012	Noxtepec de Zaragoza y Santa Maria Xoquiac	Rehabilitación del Sistema de Bombeo en el Paraje "San Pablo"	$ 96,000.00	CONTRATO	1 PZA	642	100%
27	FEFOM/32-29/012	Chalma	3ra Etapa Unidad Deportiva	$ 622,449.63	CONTRATO	210 M2	1827	100%
28	FEFOM/32-30/012	San Simón el Alto	Segunda Etapa, Biblioteca (Barda Perimetral)	$ 199,353.04	CONTRATO	42 M2	2643	100%
29	FEFOM/32-32/012	Barrio SanJuan Cabecera Municipal	Mercado Municipal 3a Etapa	$ 1,999,037.85	CONTRATO	6500 M2	8045	100%
30	FEFOM/32-33/012	Barrio San Martin, Cabecera Municipal	Rehabilitacion del Campo de Futbol	$ 499,891.27	CONTRATO	7400 M2	1827	100%
31	FEFOM/32-34/012	San Andres Nicolas Bravo	Rehabilitación de Kiosco y Jardin	$ 499,994.79	CONTRATO	660 M2	1535	100%
32	FEFOM/32-35/012	Centro Cab. Municipal	A dquisición de Equipo de Computo par el Area de Obras Públicas	$ 75,000.00	ADMINISTRACIÓN	9 PZAS	8045	100%
33	FEFOM/32-36/012	Cab. Mpal.	Bacheo de diferentes Calles	$ 51,191.42	ADMINISTRACIÓN	175.56 M2	8045	100%
34	FEFOM/32-37/012	San Pedro Chichicasco	Suminsitro Y Colocación de porterias de herreria en la Telesecundaria Benito Juárez	$ 20,276.80	ADMINISTRACIÓN	1 PZA	324	100%
35	FEFOM/32-38/012	Bo. San Juan Cab. Mpal.	Rehabilitación de Sanitarios Presidencia Mpal.	$ 17,919.14	ADMINISTRACIÓN	7400 M2	8045	100%
36	FEFOM/32-39/012	Cab. Mpal.	Bacheo con mezcla asfaltica de Av. Progreso y Calle Miguel Negrete	$ 94,567.34	ADMINISTRACIÓN	295 M2	8045	100%





FOPAEDM 2012

No. de Control	Nombre de la Obra	Localidad	Importe Ejercido	Modalidad de Ejecución	Metas	Población Bebeficiaria	Avance de Obra
FOPAEDM/26/01/2011	Construcción de cancha de Usos Múltiples	El Platanar	$ 695,595.90	Contrato	842 M2	609	100%

FISM 2012

N.P.	No. OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO EJERCIDO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE DE OBRA
1	FISM/31-01/12	Colonia Juárez	Terminación del Centro de Salud	$ 491,860.52	Contrato	320 M2	757	100%
2	FISM/31-02/12	Palmar de Guadalupe	Terminación del Centro de Salud	$ 499,097.06	Contrato	320 M2	635	100%
3	FISM/31-03/12	San Andres Nicolas Bravo	Terminación de la Ampliación del Centro de Salud	$ 799,803.68	Contrato	220 M2	1535	100%
4	FISM/31-04/12	La Ladrillera	Construcción de Sanitarios, Escuela Primaria "Ignacio Allende"	$ 189,957.18	Contrato	35 M2	829	100%
5	FISM/31-06/12	San Simón el Alto	Construcción de 2da Etapa de Libramiento, Calle Sin Nombre	$ 496,411.18	Administración	1060 M2	2643	100%
6	FISM/31-07/12	Chalma	Terminación de la Calle Cipreses	$ 298,191.17	Contrato	260 M2	1827	100%
7	FISM/31-08/12	Barrio Santa María Cab. Mpal.	2da Etapa, Empedrado de Calle Prolongación Zaragoza	$ 196,865.17	Administración	900 M2	8045	100%
8	FISM/31-09/12	Barrio Santa María Cab. Mpal.	Empedrado de Calle Prolongación Insurgentes	$ 128,471.02	Administración	900 M2	8045	100%
9	FISM/31-10/12	Barrio Santa María Cab. Mpal.	Empedrado de Calle Rosas Blancas	$ 188,435.61	Administración	600 M2	8045	100%
10	FISM/31-11/12	Barrio Santa María Cab. Mpal.	Empedrado de Calle Río Lerma	$ 173,640.70	Administración	600 M2	8,045	100%
11	FISM/31-12/12	Barrio San Pedro Cab. Mpal.	Empedrado de Calle Margaritas	$ 262,247.24	Administración	850 M2	8,045	100%
12	FISM/31-13/12	Barrio San Guillermo Cab. Mpal.	Empedrado de Calle Sierra Nevada	$ 203,860.35	Administración	1000 M2	8,045	100%
13	FISM/31-14/12	Puente Caporal	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 266,769.87	Administración	840 M2	570	100%
14	FISM/31-15/12	Puente Caporal	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 220,688.03	Administración	840 M2	570	100%
15	FISM/31-16/12	La Ladrillera	Empedrado de Calle El Cedro Y Muro de Contención	$ 326,854.33	Administración	730 m2	829	100%








FISM 2012










16	FISM/31-18/12	Nxdepec de Zaragoza	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 213,671.34	Administración	775 M2	642	100%
17	FISM/31-19/12	San Pedro Chichicasco	Empedrado de Calle Principal	$ 268,496.94	Administración	974 M2	324	100%
18	FISM/31-21/12	Pachuquilla	Centro de Salud	$ 312,168.80	Contrato	364 M2	1,019	100%
19	FISM/31-22/12	Tepopula	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 243,537.62	Administración	780 M2	76	100%
20	FISM/31-23/12	Col. Hidalgo	Empedrado de Calle de acceso al Panteón, 3ra Etapa	$ 235,436.45	Administración	900 M2	427	100%
21	FISM/31-24/12	Col. Hidalgo	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 240,356.95	Administración	900 M2	427	100%
22	FISM/31-26/12	Jesús María	Sistema y Linea de Bombeo de Agua Potable	$ 286,999.00	Contrato	1300 ML	419	100%
23	FISM/31-27/12	Tepehuajes	Ampliación de Red de Distribución y Construcción de Caja Rompedora de Presión (2da Etapa)	$ 165,000.00	Contrato	500 ML	43	100%
24	FISM/31-28/12	Palo Dulce	Rehabilitación de Red de Conducción y Distribución de Agua Potable	$ 225,000.00	Contrato	700 ML	50	100%
25	FISM/31-29/12	San Pedro Chichicasco	Rehabilitación de la Linea de Conducción de Agua Potable	$ 386,999.99	Contrato	1033 ML	324	100%
26	FISM/31-30/12	San Andres Nicolas Bravo	Rehabilitación de Tramo de Linea de Conducción	$ 127,000.00	Contrato	42 ML	1535	100%
27	FISM/31-31/12	San Simón el Alto	Suministro de material para Drenaje Calle Guerrero	$ 67,415.20	Administración	350 ML	2643	100%
28	FISM/31-32/12	Barrio San Guillermo Cab. Mpal.	Terminación de Empedrado de Calle Pensamientos	$ 169,380.25	Administración	540 M2	8045	100%
29	FISM/31-33/12	Barrio Sta. María Cab. Mpal	Construcción de Salón de Usos Múltiples, en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"	$ 433,977.27	Contrato	62 M2	8045	100%
30	FISM/31-34/12	Palmar de Guadalupe	Encementado de Calle al Centro de Reunión	$ 240,172.85	Administración	420 M2	635	100%
31	FISM/31-36/12	Bo. La Soledad Cab. Mpal	Empedrado de Calle acceso a las truchas	$ 130,600.39	Administración	430 M2	8045	100%
32	FISM/31-37/12	Jesus María	Rehabilitación de Calle Principal	$ 185,230.22	Administración	495 M2	419	100%
33	FISM/31-38/12	San Nicolas	Rehabilitación de Barranca entre Calle Morelos y Carretera a Tenancingo	$ 217,245.10	Administración	100 M2	882	100%
34	FISM/31-39/12	El Platanar	Empedrado de Calle Sin Nombre	$ 216,830.70	Administración	600 M2	329	100%
35	FISM/31-40/12	Bo. San Martín Cab. Mpal	Banquetas y Guarniciones sobre la Av. Juárez (Apartir de la Calle Margaritas)	$ 147,477.03	Administración	325 M2	8045	100%
36	FISM/31-41/12	San Simón el Alto	Rehabilitación de Muro de Contencion Calle Sin Nombre	$ 122,210.38	Administración	40 M2	2643	100%
37	FISM/31-42/12	Nxdepec de Zaragoza	Rehabilitación de la Red General de distribucion de Agua Potable	$ 269,999.99	Contrato	1450 ML	797	100%
38	FISM/31-43/12	Barrio Santa María Cab. Mpal.	3a Etapa Empedrado de Calle Prolongación Zaragoza	$ 150,000.00	Administración	600 M2	329	100%
39	FISM/31-44/12	Palmar de Guadalupe	Terminación de Barda Perimetral Escuela Primaria "Juan Aldama"	$ 214,473.78	Administración	62 M2	8045	100%

GIS 2012

No	No. OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	METAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE DE OBRAS
1	GIS/33-01/12	Puente Caporal	Construcción de cubierta de la Esc. Primaria "Emiliano Zapata"	$ 946,601.46	609 M2	570	100%
2	GIS/33-02/12	Col. Aldama	Construcción de cubierta en Esc. Primaria "Emiliano Zapata"	$ 739,023.79	655 M2	302	100%
3	GIS/33-03/12	Bo. Sta. María, Cab. Mpal	Adqusición de un predio para la ampliación Escuela Secundaria E.S.T.I.C. No. 29	$ 1,500,000.00	1 PREDIO	8045	100%
4	GIS/34-01/12	Cabecera Municipal, Malinalco.	Terminación del Mercado Municipal y Artesanal	$ 5,000,000.00	6500 M2	25624	100%
5	GIS/34-02/12	Cabecera Municipal, Malinalco.	Alumbrado Público	$ 1,000,000.00	6500 M2	2500	100%





PIDE 2012

Nombre de la Obra	Localidad	Importe Ejercido	Modalidad de Ejecución	Metas	Población Bebeficiaria	Avance de Obra
Construccion de Unidad Deportiva	Bo. San Juan Cab. Mpal.	$ 3,000,000.00	Contrato	Construccion de Gradas: 255 M2 Construcción de Cancha de Frontón: 257.92 M2	8045	100%











PAGIM 2012

No. de Control	Nombre de la Obra	Localidad	Importe Ejercido	Modalidad de Ejecución	Metas	Población Bebeficiaria	Avance de Obra
PAGIM 2012/37-01/12	Construccion de Cancha de Futbol y Fronton en la Unidad Deportiva en Barrio de San Juan	Bo. San Juan Cab. Mpal.	$ 2,739,277.20	Contrato	Construcción de Cancha de Frontón: 257.92 M2 Cancha de Futbol: 6153.96 M2	8045	100%

RECURSOS PROPIOS

No	No. OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AVANCE DE OBRAS
1	RP/30-01/12	Carretera Tepehuajes a San Andres Nicolas Bravo	Bacheo y/o Renivelación con mezcla asfaltica de planta en los caminos km 33.9 (El Capulin-Chalma)-San Andres Nicolas Bravo).	$ 63,500.00	100%



PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

11. AGUA Y SANEAMIENTO

Uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado esta administración ha sido el abastecimiento regular del agua potable, problemática que para su solución hemos requerido de la participación corresponsable de la ciudadanía. APAS Malinalco es un Organismo Público descentralizado, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, el cual tiene la responsabilidad municipal de organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, dentro de los límites de Malinalco.

Nos ha resultado impostergable preservar nuestros mantos acuíferos, garantizar el acceso al agua para todos los Malinalquenses y permitir el desarrollo de las actividades productivas mediante el tratamiento adecuado de las aguas residuales.









N.P.	NOMBRE DEL PROGRAMA	INVERSION	COMUNIDADES BENEFICIADAS
1	CONSTRUCCION DE RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CARCAMO DE BOMBEO Y DISTRIBUCION Y EQUIPO ELECTROMECANICO.	$827,930.00	MONTE GRANDE
2	RED DE DISTRIBUCIÒN DE AGUA POTABLE	$2,262,799.70	NOXTEPEC DE ZABAGOZA
3	APOYO DE BOMBA SUMERGIBLE DEL SISTEMA DE BOMBEO	$90,000.00	NOXTEPEC DE ZARAGOZA Y SANTA MARIA XOQUIAC
4	APOYO DE MOTOBOMBA	$25,000.00	EL PLATANAR
5	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO	$500,000.00	CABECERA MUNICIPAL
6	REHABILITACIÒN DE LA RED DE CONDUCCION Y CAJA DE CAPTACION DE AGUA POTABLE	$1,500,000.00	PLATANAR
7	APOYO CON EL SUMINISTRO 948 PIPAS DE AGUA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PUBLICAS	$326,910.00	DE TODO EL MUNICIPIO
8	ATENCION A FUGAS DE AGUA POTABLE	$25,000.00	CABECERA MUNICIPAL
9	CLORACIÒN DE AGUA POTABLE	$65,184.00	CABECERA MUNICIPAL
10	80 PLATICAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA CULTUBA DEL AGUA		EN TODO EL MUNICIPIO
11	2 PINTAS DE BARDAS		CABECERA MUNICIPAL
12	120 NOTIFICACIONES A PERSONAS CON ADEUDO		CABECERA MUNICIPAL
13	REALIZACION DE CAMPAÑA DE CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS OCTUBRE 80% NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 100%		
14	GESTION Y FIRMA DE CONVENIOS ANTE CFE, RED DE DISTRIBUCIÒN DE SANTA MARIA XOQUIAC Y MONTE GRANDE.		

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL



12. ALUMBRADO PÙBLICO

El servicio de alumbrado público distingue a nuestras poblaciones por ser agradable y seguro. Resulta necesario destacar que gracias a este servicio, la ciudadanía se siente más confortada en las zonas en las que vive al poder extender las tareas cotidianas aún por la noche.







N.P.	MATERIAL	CANTIDAD	COMUNIDADES BENEFICIADAS
1	FOCOS DE VAPOR DE SODIO	740	40
2	FOTOCELDAS	440	40
3	BALASTRO	95	42
4	SOCKETS	220	18
5	LUMINARIAS COMPLETAS	130	39
6	BASES PARA FOTOCELDA	30	19
7	CABLE	10 CAJAS	35
8	REFLECTORES	20	15
9	ACRILICOS	55	26

PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

13. VIVIENDA

La alternativa de participar en los programas gubernamentales de mejoramiento y construcción de vivienda digna, es un derecho constitucional con el que estamos comprometidos. Gracias al apoyo de todas las órdenes de gobierno y organizaciones, se han logrado avances significativos que se ven reflejados en el bienestar de nuestras familias.

N.P.	CANTIDAD	CANTIDAD
1	APOYO DE RECAMARA (APOYO FEDERAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIO)	60 BENEFICIARIOS
2	APOYO CON RECAMARA MUNICIPAL	55 BENEFICIARIOS













PILAR 1: SEGURIDAD SOCIAL

14. SERVICIOS PÚBLICOS

N.P	ACCIONES	PERIODOS
1	BARRIDO DE CALLES DE LA CABECERA DIARIAMENTE	PERMANENTE
2	SE REALIZAN DOS TURNOS DE LIMPIEZA DE 7:00 A 14:30 Y DE 14:00 A 19:00 HRS.	PERMANENTE
3	LAVADO DE FUENTE Y CONTENEDORES DEL JARDÍN PRINCIPAL UNA VEZ A LA SEMANA	POR SEMANA
4	LIMPIEZA, RIEGO PODA EN JARDINES DEL CUADRO PRINCIPAL Y SEGUNDO ARCO	PERMANENTE
5	BARRIDO MANUAL DEL TIANGUIS DE 19:00 A 23:00 HRS.	MIÉRCOLES PERMANENTE
6	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CARRETERAS DE LA CUMBRE A SAN NICOLÁS Y SAN SEBASTIÁN A CHALMA	6
7	LAVADO DE LA EXPLANADA PRINCIPAL	2
8	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CABECERA	32
9	DESAZOLVES DE BAÑOS PÚBLICOS DEL JARDÍN Y ESCUELAS	PERIÓDICAMENTE
10	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS ESCUELAS	PERIÓDICAMENTE
11	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITAL, DIF, APAS Y H. AYUNTAMIENTO	PERIÓDICAMENTE
12	TRANSFERENCIA DE 6,120 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS AL RELLENO SANITARIO EN VILLA GUERRERO, CON UN MONTO DE $ 918.000.00 PESOS.	PERIÓDICAMENTE

Uno de los intereses de la presente administración consiste en prestar los principales servicios públicos municipales como: limpia, recolección y disposición final de los desechos sólidos residenciales municipales, así como el mantenimiento y mejora de los parques, jardines y reservas naturales.

De manera coordinada con otras áreas de la Administración pública municipal, se integra en este programa todo el procedimiento logístico y se complementa con acciones normativas emitidas y plasmadas en los documentos rectores municipales.








PILAR 2: SEGURIDAD ECONÓMICA









15. ADMINISTRACIÓN

Es la unidad encargada de la operación de actividades relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones del Palacio Municipal, administración del personal, manejo de almacenes y los procedimientos relacionados con la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles, todo ello de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

N.P.	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIADOS
1	APOYOS CON ATAUD Y TRASLADOS	PZA	49	APOYOS QUE FUERON OTORGADOS A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTROS SOCIALES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MALINALCO.
2	APOYOS CON LONAS	PZA	37	
3	APOYO CON SILLAS	PZA	2,487	
4	APOYO CON MANTELES	PZA	48	
5	APOYO CON MESAS	PZA	45	
6	APOYO CON AUTOBUS	RENTA	10	
7	APOYO CON ARENA	VIAJE	23 1/2	
8	APOYO CON GRAVA	VIAJE	21	
9	APOYO CON CEMENTO	TONELADA	13 1/2 Y 5 BULTOS	
10	APOYO CON TOYOLOTE	VIAJE	10	
11	APOYO CON MORTERO	TONELADA	2	
12	APOYO CON CAL	BULTO	5	
13	APOYO CON TABIQUE	MILLAR	1/2	
14	APOYO CON BLOCK	MILLAR	1	
15	APOYO CON MANGUERA	ROLLO	3	
16	APOYO CON ALAMBRE QUEMADO	KG	3	
17	APOYO CON VARRILLA DE 3/8	PZA	58	
18	APOYO CON ANILLOS DE 10X15	KG	6	
19	APOYO CON NIPLE 1 1/2	PZA	1	
20	APOYO DE IMPERMEABILIZANTE	GALON	1	
21	APOYO CON BROCHAS 5 CM	PZA	6	
22	APOYO CON LLAVE DE PASO 1/1/2	PZA	1	
23	APOYO CON CLAVO 2" Y 2 1/2	KG	4 1/2	
24	APOYO CON SOQUET DE PORCELANA	PZA	3	
25	APOYO CON APAGADORES MODUN	PZA	4	
26	APOYO CON PLACA MODUS DE 3V	PZA	2	
27	APOYO CON FOCOS AHORRADORES	PZA	21	
28	APOYO CON TUBO SLIM 660W	PZA	4	
29	APOYO CON BALASTRAS 175 W	PZA	3	
30	APOYO CON CABLE DUPLEX #10	ROLLO	1/2	
31	APOYO CON BASE PARA FOTOCELDA Y FOTOCELDA 220	PZA	2	
32	APOYO CON SOQUET 1/2	PZA	6	
33	APOYO CON CONTACTOS	PZA	3	
34	APOYO CON REFLECTORES	PZA	8	
35	APOYO CON MAGICOLOR BLANCO OSTION 19LTS	PZA	2	
36	APOYO CON PINTURA MAXIMA BLANCO DIRECTOR 19 LTS	PZA	1	
37	APOYO CON BLANCO ESPAÑA	PZA	4	

PILAR 2: SEGURIDAD ECONÓMICA

16. FOMENTO AGROPECUARIO

Comprometidos con el campo apoyamos sustancialmente a nuestros hermanos trabajadores de la tierra. Las gestiones realizadas ante dependencias gubernamentales permitieron inversiones a favor de distintos integrantes de núcleos comunales, ejidales y productores agrícolas de todas las comunidades.

Entre sus objetivos se encuentran el establecimiento de los mecanismos de producción y comercialización, e implementar programas para el desarrollo agropecuario en las regiones del municipio.

OBRAS EJECUTADAS CON RECURSO FISM 2012.
DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD Y/O EJIDO	MONTO EJERCIDO	SITUACION DE LA OBRA	NO. DE OBRA
1	APERTURAS DE BRECHAS SACA COSECHA	EL PLATANAR, COLONIA ALDAMA, COL. HIDALGO, MONTE GRANDE	350,016.15	TERMINADA	311/01-02-03-04-31-32
2	REVESTIMIENTO DE BRECHAS SACA COSECHA	SAN PEDRO CHICHICASCO, SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	147,596.42	TERMINADA	311/17-28
3	REVESTIMIENTO DE BRECHA SACA COSECHA Y CONSTRUCCION DE CUNETAS DE CONCRETO	COLONIA JUAREZ	100,000.00	TERMINADA	FISM-A/311/15/12
4	CONSTRUCCION DE PASOS DE AGUA Y REVESTIMIENTO DE BRECHA	COLONIA ALDAMA, EL PLATANAR	431,219.73	TERMINADA	311-/10-18-20
5	CONSTRUCCION DE PUENTES DE ACCESO A BRECHAS SACA COSECHA	EL PLATANAR, COLONIA JUAREZ, SAN SIMON EL ALTO	299,042.48	TERMINADA	311/09-11-12-13
6	CONSTRUCCION DE BORDO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	MONTE GRANDE	64,629.57	TERMINADA	FISM-A/311/07/12
7	REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO	EL PLATANAR, COL. JUAREZ, COLONIA ALDAMA, LA ANGOSTURA, SAN PERO CHICHICASCO, JALMOLONGA, PUENTE CAPORAL, SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	545,742.28	TERMINADA	311/21-22-23-24-25-26-27-30
8	REVESTIMIENTO DE CANAL DE RIEGO, CONSTRUCCION DE PASOS DE AGUA	EL PLATANAR	120,000.00	TERMINADA	FISM-A/311/08/12
9	CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERROCEMENTO	PACHUQUILLA-SAN NICOLAS		PROCESO	FISM-A/311/03/12
10	COLOCACION DE TRANCAS DE FIERRO EN BRECHAS	COLONIA JUAREZ		PROCESO	FISM-A/311/05/12
	MONTO TOTAL		2,058,246.63		













PILAR 2: SEGURIDAD ECONÓMICA

17. TURISMO

Gracias a sus recursos naturales, culturales e históricos, Malinalco: Pueblo Mágico se ha convertido en uno de los destinos favoritos de turistas, semaneros y visitantes de mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Por ello el turismo se ha convertido en uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo municipal, como consecuencia de la creciente derrama económica generada por esta actividad.







N.P.	NOMBRE DE LAS ACCIONES, OBRAS EVENTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES REALIZADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
01	SE ATENDIERON A 545,080 TURISTAS NACIONALES Y 6.052 TURISTAS EXTRANJEROS	545,080 TURISTAS NACIONALES 6.052 TURISTAS INTERNACIONALES
02	SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN, CERTAMEN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL BICENTENARIO MALINALCO 2011 Y 2012.	CABECERA MUNICIPAL 4,000 PERSONAS APROXIMADAMENTE.
03	SE REALIZARON 98 LIMPIEZAS EN LOS CLAUSTROS DEL CONVENTO Y PARROQUIA (PLANTA ALTA Y PLANTA BAJA) DURANTE SÁBADOS Y DOMINGOS.	49,325.00 TURISTAS
04	SE CONVOCÓ A LOS HOTELEROS A UNA REUNIÓN CON LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO PARA LA INSTALACIÓN GRATUITA DE UN SOFTWARE DE RESERVACIÓN. CON LA FINALIDAD DE PROFESIONALIZAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE.	SEIS EMPRESAS HOTEL IXCAL, HOTEL MALINALCO, HOTEL QUINTA CIELO, HOTEL ASOLEADERO Y HOTEL CASA DEL LOBO.
05	SE LLEVÓ A CABO EL TERCER CURSO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS PARA OBTENER EL DISTINTIVO MODERNIZA "M". SE REALIZÓ EN 6 SESIONES SEMANALES CON LA PRESENTACIÓN DE CASOS DE ÉXITO. CONTANDO EN TOTAL CON 21 PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON ESTE DISTINTIVO.	8 EMPRESAS HOTEL MALINALCO HOTEL PLAZA DEL SOL RESTAURANTE LOS PLACERES RSTAURANTE RANCHO SECO RESTAURANTE PUENTE DE MALI RESTAURANTE DEL CLUB GOLF GOTCHA
06	SE LLEVARON A CABO 6 GRABACIONES CON LAS SIGUIENTES TELEVISORAS: TELEVISA "UN REFUGIO PARA EL AMOR" Y "LA MUJER DEL VENDAVAL" Y EL PROGRAMA HOY. DE TV MEXIQUENSE DIFUSIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, MEXIQUENSE SONIDOS DE MI TIERRA Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LOS NOTICIEROS MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO.	CABECERA MUNICIPAL 7,000 PERSONAS APROXIMADAMENTE
07	FUE SELECCIONADO NUESTRO MUNICIPIO PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE TURISMO SUSTENTABLE POR LO CUAL SE REALIZARON LOS CUESTIONARIOS POR LA SECTUR FEDERAL A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: GOBERNACIÓN, CRONISTA MUNICIPAL, REPRESENTANTE DE PUEBLO MÁGICO, SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO URBANO, REPRESENTANTE DE TAXISTAS, REPRESENTANTE DE RESTAURANTES Y HOTELES.	CABECERA MUNICIPAL 7,000 PERSONAS APROXIMADAMENTE
08	SE LLEVÓ A CABO UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL CERRO DE LAS TRES CRUCES, CON EL OBJETIVO DE APERTURA A LOS TURISTAS EN COODINACION CON LAS SIGUIENTES PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS: PROMOTORA TURÍSTICA ALGO MÁS DE MALI, SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL 7,000 PERSONAS APROXIMADAMENTE
09	SE APLICARON 900 ENCUESTAS A LOS TURISTAS QUE VISITARON AL MUNICIPIO PARA SABER SU PERFIL.	80 PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
10	APOYO A ESTUDIANTES DE DIFERENTES PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES CON INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ESTADISTICAS	500 PERSONAS APROXIMADAMENTE.
11	SE REALIZARON LAS ESTADISTICAS DEL PERFIL DEL TURISTA ASÍ COMO SU NIVEL DE SATISFACCIÓN.	200 ALUMNOS UNIVERSITARIOS E INVESTIGADORES Y DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITAN.
12	SE IMPLEMENTÓ UN NUEVO MAPA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	545,080 TURISTAS NACIONALES APROXIMADAMENTE 6.052 TURISTAS INTERNACIONALES APROXIMADAMENTE
13	SE LLEVARON A CABO OCHO CONCIERTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE CON MOTIVO DEL PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA EN LOS PUEBLOS MÁGICOS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA.	65 000 TURISTAS APROXIMADAMENTE.

PILAR 2: SEGURIDAD ECONÓMICA

18. COMERCIO

Se concibe como el área responsable de realizar la planeación y formulación de proyectos que permitan fomentar el desarrollo económico del municipio en sus diferentes sectores, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Entre sus objetivos se encuentran el establecimiento de los mecanismos de organización, regulación y evaluación de las actividades mercantiles y abasto, del asentamiento de los sectores comercial e industrial, su promoción y su fortalecimiento.

En materia de abasto y comercio, la mejora de las condiciones y mecanismos a través de los cuales se comercializan bienes de consumo en pequeña y mediana escala, reditúa en una mejor distribución de las actividades y promoción de los esquemas de consumo interno y establecimientos de sitios adecuados para el manejo de mercancías, así como la regulación de estas acciones comerciales en espacios dignos y debidamente instalados. Lo anterior, permite una mayor captación de los recursos locales, sin la necesidad de migrarlos a otras entidades, con la especifica visión: que la inversión se realice en Malinalco, mejorando los ingresos y el abasto de mercancías necesarios para las familias de nuestras comunidades.









PILAR 2: SEGURIDAD ECONÓMICA

19. EMPLEO

Una de las mayores prioridades de nuestro gobierno es abatir la pobreza y la desigualdad, para lograrlo, hemos promovido un crecimiento económico que se traduce en más y mejores empleos. Lo anterior nos permite un aumento constante y sostenido de la competitividad, considerando a la actividad agrícola, a la de construcción y apoyos auxiliares a instituciones como una de las estrategias para transformar la pobreza y la marginación en una sociedad más justa y equitativa, con grandes oportunidades de bienestar social y desarrollo sustentable que mejoren la calidad de vida de los malinalquenses.





20. TESORERÍA

La Tesorería Municipal es la encargada de la recaudación de los ingresos municipales y a la vez, la responsable de realizar las erogaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal, salvaguardando la hacienda pública municipal, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Dentro de su cometido se encuentran las tareas de planeación y prospección del gasto público, el control patrimonial y su asiento contable conforme a las normas establecidas con las dependencias federales y estatales facultadas en materia de recaudación y vigilancia de la hacienda pública.

PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

21. POLICIA MUNICIPAL

Garantizar para toda la sociedad un ambiente seguro con justicia y paz donde sea posible trabajar, estudiar, convivir y relacionarse, es uno de los principales objetivos para construir un municipio con bienestar para todos.



N. P.	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
01	Apoyos con traslados a centros de rehabilitación para Alcohólicos Anónimos	23
02	Resguardos en ceremonias cívicas, entrega del Programa Oportunidades, Diligencias Judiciales, Fiestas Patronales, cortejos fúnebres, peregrinaciones.	1,315
03	Se han realizado operativos mochila y platicas sobre Drogadicción, Alcoholismo, Consumidor Modelo, Prevención del Delito y Acoso Escolar (Bulling), en coordinación con autoridades Municipales y Estatales, en las Instituciones Educativas.	2,400
04	Personas aseguradas y puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y Federal	13
05	Personas aseguradas y presentadas ante el Oficial Conciliador, Calificador y Mediador Municipal por infringir el Bando Municipal vigente	26
06	Resguardos en la entrada y salida del alumnado de los diferentes planteles educativos del Municipio.	3,232



22. PROTECCIÓN CIVIL

Prioridad fundamental de este gobierno ha sido darle a la ciudadanía de Malinalco una protección permanente, oportuna y eficaz sobre todo en los momentos en que suceden imprevistos por contingencias y siniestros derivados de los fenómenos naturales o de las actividades humanas. Por lo anterior, se fomenta de manera permanente una cultura de prevención y autoprotección.



N. P.	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Apoyo en accidentes automovilisticos, al Ministerio Público en el levantamiento de cadáveres, incendios y deslaves.	55
2	Resguardos en diferentes eventos realizados en el Municipio (fiestas patronales, entrega de apoyos, entrega de obras, cortejos fúnebres, peregrinaciones, carreras atléticas)	102
3	Platicas sobre Primeros Auxilios en diferentes planteles educativos del Municipio.	156
4	Traslados a Clínicas y Hospitales dentro y fuera del Municipio.	624

PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

23. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Sindicatura, Jurídico y Oficialía Conciliadora, Calificadora y Mediadora; en estricto apego a la práctica de los valores jurídicos y sociales establecidos en nuestra carta magna y teniendo como objetivo primordial el apoyo a autoridad municipal, califican y sancionan las faltas e infracciones administrativas al Bando municipal, reglamentos y demás disposiciones de carácter general expedidas por el Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer la conservación del orden público, además de establecer y aplicar los procedimientos legales para la mediación y conciliación social, familiar, vecinal y política.









N/P	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL
1	PERSONAS ATENDIDAS	750
2	CITATORIOS ENVIADOS	447
3	ACTAS INFORMATIVAS	55
4	ACTAS CONVENIO	90
5	ACTAS DE MUTUO RESPETO	41
6	ASUNTOS RESUELTOS POR CONCILIACION	111
7	ASESORIAS JURIDICAS BRINDADAS	138
8	VERIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS	52
9	PRORROGAS DE CONCESIONES DE AGUA POTABLE GESTIOANADAS	4
10	LIQUIDACIONES POR TERMINO DE RELACION LABORAL	8

PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

24. OFICIALÍA CONCILIADORA CALIFICADORA Y MEDIADORA

ACCIONES, OBRAS, EVENTOS PROGRAMAS O ACTIVIDADES REALIZADAS	NÚM. DE ACTAS	PERSONAS BENEFICIADAS
ACTAS INFORMATIVAS	507	602
ACTAS MUTUO RESPETO	161	385
ACTAS EXTRAVÍO	234	239
ACTAS CONVENIO	114	238
CERTIFICACIONES	=	88
OFICIOS GIRADOS	=	212
PERSONAS ATENDIDAS	=	5493
CITATORIOS	=	1250
RECIBOS DE DIVERSA ÍNDOLE / PENSIONES	=	786
DETENIDOS	=	843
RECIBOS DE PAGO	=	881

25.JURÍDICO

RELACION DE ASUNTOS JURIDICOS	ESTADO PROCESAL
EXP. ADMINISTRATIVO IP-Q/UVT/013/2011	CONCLUIDO
EXP. CAUSA PENAL 129/2011 ABUSO DE AUTORIDAD	CONCLUIDO
EXP. ELECTORAL EDOMEX/CUPM/EAV-CUPT/093/2011/06	CONCLUIDO
EXP. PENAL 107/2011-IV PORTACION DE ARMA DE FUEGO	CONCLUIDO
EXP. ELECTORAL IEMM/CDVII/141/2011	CONCLUIDO
EXP. COMISION DE DERECHOS HUMANOS CODHEM/TOL/352/2011	CONCLUIDO
EXP. AMPARO INDIRECTO 687/2011-I	CONCLUIDO
EXP. AMPARO INDIRECTO 703/2011-IV	CONCLUIDO
EXP. AMPARO INDIRECTO 773/2011-I	CONCLUIDO
EXP. LABORAL 801/2011 SALOMON MICHUA CASTAÑEDA	CONCLUIDO
EXP. LABORAL 884/2011 GERARDO NIETO SANCHEZ	CONCLUIDO
LABORAL 908/2011 ERASMO MEDINA MEDINA	CONCLUIDO
EXP. AMPARO INDIRECTO 914/2011-III	CONCLUIDO
EXP. AMPARO INDIRECTO 1141/2011	CONCLUIDO
ASUNTOS CONCLUIDOS	**14**
EXP. CAUSA PENAL 85/2011 HOMICIDIO Y ABUSO DE AUTORIDAD	EN TRAMITE
EXP. ECOLOGICO PROPAEM/TOL/087/2011	EN TRAMITE
EXP. AMPARO INDIRECTO 319/2011-F	EN TRAMITE
EXP. AMPARO INDIRECTO 331/2011-II	EN TRAMITE
EXP. 493/2011 C. FRANCISCO CHAVEZ ENRIQUEZ	EN TRAMITE
EXP. LABORAL 543/2011 SALOMON MICHUA CASTAÑEDA	EN TRAMITE
EXP. ORDINARIO CIVIL 755/2011	EN TRAMITE
EXP. AMPARO INDIRECTO 129/2012-IV	EN TRAMITE
EXP. AMPARO INDIRECTO 293/2012-I	EN TRAMITE
EXP. COMISION DE DERECHOS HUMANOS CODHEM/TOL/449/2012	EN TRAMITE
CARPETA DE INVESTIGACION 130070790008512	EN TRAMITE
CARPETA DE INVESTIGACION 130090210014612	EN TRAMITE
CARPETA DE INVESTIGACION 130070380016611	EN TRAMITE
EXP. AMPARO INDIRECTO 1017/2012-II	EN TRAMITE
ASUNTOS EN TRAMITE	**14**
TOTAL DE ASUN TOS JURIDICOS	**28**

PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

26. REGISTRO CIVIL

Es una Institución de carácter público e interés social que da juridicidad a los actos relativos al nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, matrimonio, divorcio, y fallecimientos además de hacer constar la inscripción de las ejecutorias que declaren la ausencia presunción de muerte y perdida de la capacidad legal para administrar bienes.



NACIMIENTOS	795
MATRIMONIOS	100
DEFUNCIONES	154
RECONOCIMIENTOS	20
DIVORCIOS	11
COPIAS CERTIFICADAS	6,036
CONSTANCIAS DE NO REGISTRO	49
INGRESOS	337,420.00
ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO Y DEFUNCION CONDONADAS	269
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	3
TRANSCRIPCION ESTADO CILVIL DE PERSONAS EN EL EXTRANJERO	35
ASESORIAS	3800

27. DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Concientes de las necesidades de la ciudadanía, se tiene como visión la defensa y protección de los Derechos Humanos, fomentar el respeto a los valores, así como brindar asesoría a los ciudadanos con estricto profesionalismo.



N. P	NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
1	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	MUJERES	351
		NIÑOS (AS)	223
		JOVENES	717
		DELEGADOS MUNICIPALES	15
		SECTOR EDUCATIVO	173
		SEGURIDAD PUBLICA	120
		PADRES DE FAMILIA	175
2	SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PROGRAMAS ESPECIALES	CENTROS DE ADICCIONES	
		CARCELES Y COMANDANCIA	60
		BIEN VENIDO PAISANO	35
		PARTICIPACIÓN EN COMITES DE SEGURIDAD	25
3	ASESORIAS Y ORIENTACIONES	MUJERES	110
		HOMBRES	43
		ADULTOS MAYORES	19
		CONCILIACION Y MEDIACION	08

PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA



28.TRANSPARENCIA

El módulo de Transparencia del Municipio de Malinalco tiene a su cargo promover la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad.

El acceso a la información pública del Estado de México y sus Municipios, es el derecho de todos los ciudadanos sin manifestar su motivo, acreditar su personalidad ó interés jurídico sin más límite que los supuestos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para poder realizar una solicitud de información se debe accesar a la página del INFOEM y posteriormente en el ícono del SICOSIEM.



PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

Esta administración se caracteriza por una actitud de entrega total en el trabajo, mostrando profesionalismo, dinamismo y atención ciudadana, personalmente he dedicado todo el tiempo posible en reuniones con diferentes Dependencias gubernamentales, particulares, Instituciones educativas, Organismos, Asociaciones y ciudadanos en general, con el objetivo de atender sus peticiones, asi como gestionar recursos para nuestro municipio.

30. ATENCIÓN CIUDADANA

Dentro de la diversificación de opiniones que da como antesala el acuerdo, y como objetivo, la realización de los proyectos; insertando a nuestro municipio en ese contexto de una manera activa y competitiva.

El Ayuntamiento es el escenario de acuerdos sociales y con diversidad de opiniones donde se aportan propuestas para definir el rumbo de Malinalco, impulsado por sus mejores hombres y mujeres que nos invitan a enfrentar retos y prepararnos para que las nuevas generaciones asuman con madurez y entusiasmo el destino de nuestro municipio.

No.	ACTIVIDAD	2010	2011	2012
1.-	REUNIONES ATENDIDAS	215	495	523
2.-	ATENCIÓN CIUDADANA	1,948	2,300	3,545
3.-	OFICIOS ENVIADOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES	345	440	532
4.-	CONVENIOS CON SUTEYM	1	1	1
5.-	CONVENIO CON CLUB DE GOLF MALINALCO		1	
6.-	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD IUEM			1
7.-	CONVENIO CON SEGURIDAD CIUDADANA			1
8.-	CONVENIO CON EL INAH			1
9.-	CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD			1



PILAR 3: SEGURIDAD PÚBLICA

31. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La integración del Ayuntamiento, ha permitido el acuerdo y participación de los servidores públicos a favor de la sociedad. Es el recinto donde se promueve el progreso de nuestro municipio y se toman las decisiones que va a emprender la administración municipal para cubrir las necesidades de los malinalquenses.

Lo anteriorse ha reflejado en 50 sesiones ordinarias con un porcentaje del 99.5 % de acuerdos aprobados por UNANIMIDAD por líderes que opinan y exponen problemáticas para su análisis con el objetivo de mejorar los rubros sociales, económicos y culturales de nuestro municipio.



CONSTANCIAS	
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	138
CONSTANCIAS DE NO AFECTABILIDAD	50
CONSTANCIAS DE INGRESOS	36
OFICIOS DE CONDONACION	70
OFICIOS DE BAJOS RECURSOS	5
OFICIOS DE DEPENDENCIA ECONOMICA	5
OFICIOS DE PROCEDENCIA CAMPESINA	0
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	50
CONSTANCIAS DE BUENA CONDUCTA	20
CONSTANCIAS DE HOMOLOGACION DE NOMBRE	12
CONSTANCIAS LABORALES	20
CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	18
CONSTANCIAS DE MODO HONESTO DE VIVIR	0
CONSTANCIAS DE VECINDAD	0
CONSTANCIAS DE ORIGEN	0
CURP DADAS DE ALTA	928
REPOSICION DE CURP	632
CONSTANCIAS DOMICILIARIAS	1960
CONSTANCIAS DE IDENTIFICACION	377
REUNIONES DE CONSEJO DE COORDINACION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	17
REUNIONES DE COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCION Y CONTROL DE CRECIMIENTO URBANO (IMEVIS)	18
SESIONES DE CABILDO	63
SESIONES EXTRAORDINARIAS	3
PRECARTILLAS	103

3er INFORME DIF MALINALCO 2012



ARIADNA LISVETH ARISMENDI NUÑEZ

PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIF MALINALCO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO, MÉX.

PRESENTACIÓN:

En cumplimiento con el Artículo1 de Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Social, denominados sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia de Malinalco, en este documento se sintetiza la información de las actividades realizadas en el Sistema Municipal DIF de Malinalco en el tercer año de trabajo de la Administración 2009-2012.

Es muy grato presentar a la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, y a la ciudadanía a quien he servido durante tres años, los logros que en Asistencia Social que se vierten en este Informe, y a la vez deseo agradecer a mi Esposo el C. Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso, Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, su apoyo incondicional hacia este Sistema, ya que siempre trabajó en conjunto para lograr los resultados que se plasman en este documento.

El Programa Operativo Anual 2012 del Sistema Municipal DIF Malinalco, es el fundamento para la elaboración de este informe, comprende los proyectos que van encaminadas a fortalecer al núcleo básico de la Sociedad, que es la Familia, es por ello que de acuerdo a los lineamientos y bajo Supervisión del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de Familia, se trabajaron los siguientes proyectos: Fomento a la Integración Familiar, Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso, Servicios Jurídico-asistenciales a la Familia, Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia, Orientación y Atención Psicológica a la Familia, Apoyo a la Salud, Detección y Prevención de Niños de la Calle, ACCIÓNes Preventivas a la Explotación Sexual Comercial Infantil, Desayunos Escolares, Atención a Personas con Discapacidad, Apoyo a los Adultos Mayores, Atención a la Mujer y Perspectiva de Género, Orientación y Apoyo para la Nutrición y Alimentación, entre otros.

Es importante destacar los Eventos Especiales y Apoyos que el Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia de Malinalco, brindó a los beneficiarios, así como también, mencionar los agradecimientos a los Servidores Públicos que han apoyado las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, así mismo, reconocer la valía del trabajo de los Servidores Públicos que colaboran en el Sistema Municipal y que han sido para una servidora, un gran equipo de trabajo.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

CONTENIDO

I.- FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR

II.- ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

III.- SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES A LA FAMILIA

IV.- PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA

V.- ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

VI.- APOYO A LA SALUD

VII.- DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS DE LA CALLE

VIII.- DESAYUNOS ESCOLARES

IX.- ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

X.- APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.

XI.- ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

XII.- ATENCIÓN A LA JUVENTUD

XIII.-ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN.

XIV.-EVENTOS ESPECIALES Y APOYOS

XVI.- AGRADECIMIENTO

I.- FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR

Contempla las ACCIÓNes para brindar atención y orientación sobre la e integración familiar, mediante diversas actividades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar, y establecer proyectos de vida más eficaces.

FOMENTO A LA INTEGRCION DE LA FAMILIA		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
IMPARTIR EL CURSO DE ESCUELA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES	GRUPO	18
IMPARTIR PLÁTICAS POR LOS SMDIF PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN SU INTEGRACIÓN	PLÁTICA	61
IMPARTIR TALLERES PREVENTIVO-EDUCATIVOS PARA LAS FAMILIAS	TALLER	7
IMPARTIR PLÁTICAS SOBRE LA TEMÁTICA DE BUEN TRATO Y FAMILIA PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS MEMBROS	PLÁTICA	3
APOYAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE CON LA VENTA A BAJO COSTO Y/O DONACIÓN DE ATAÚDES	ATAÚD	15
REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR	EVENTO	14
CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS EN TORNO A LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	PLÁTICA	16
REALIZAR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PARA APOYAR A PERSONAS QUE REQUIEREN SERVICIOS ASISTENCIALES	ESTUDIO	116
ENTREGAR JUGUETES A NIÑOS VULNERABLES EN FESTIVIDADES	NIÑO	8555
ELABORAR CONTENIDOS PARA LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	DOCUMENTO	245
REALIZAR CANALIZACIONES INTERNAS O EXTERNAS DE PERSONAS QUE REQUIERAN APOYOS ASISTENCIALES	PERSONA	92
REALIZAR EVENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, CON EL PROPÓSITO DE PROCURAR FONDOS AL SMDIF	EVENTO	1
GESTIONAR APOYOS EN ESPECIE CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	ACUERDO/ CONVENIO	350

La Jornada Estatal del Día Nacional de Familia, en el mes de marzo, se celebró con una conferencia denominada "El Rol de la Mujer en la Familia", con la asistencia de 150 asistentes.

En la Jornada Estatal del Día Internacional de la Familia, 15 de mayo, se dieron seis pláticas sobre el tema de la Familia, a 334 beneficiarios.



II.- ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Incluye las ACCIÓNes que se realizan y las gestiones que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia municipal (CEPAMYF) para brindar atención integral a menores, discapacitados, ancianos, mujeres y hombres que puedan ser o hayan sido víctimas de maltrato, así como a sus familias a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

ATENCION A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
PREVENIR LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO FAMILIAR, A TRAVÉS DE PLÁTICAS EN ESCUELAS, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y POBLACIÓN ABIERTA	PLÁTICA	22
ATENDER E INVESTIGAR LOS REPORTES DE PROBABLE MALTRATO RECIBIDOS, YA SEA DE FORMA TELEFÓNICA O PERSONAL	REPORTE	40
ATENDER A RECEPTORES (VÍCTIMAS) DE MALTRATO COMPROBADO EN EL CEPAMYF MUNICIPAL	REPORTE	46
ANALIZAR REPORTES DE MALTRATO CONFIRMADO, POR TIPO DE MALTRATO, EDAD Y SEXO	REPORTE	46
ANALIZAR LA ESCOLARIDAD DEL RECEPTOR DEL MALTRATO CONFIRMADO	REPORTE	46
ANALIZAR QUIÉNES SON LOS GENERADORES DE MALTRATO CONFIRMADO	REPORTE	33
REALIZAR DENUNCIAS DE MALTRATO O ABUSO SEXUAL ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO	DENUNCIA	5
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A TRAVÉS DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE MALTRATO	VISITA	79

II.- SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES A LA FAMILIA

Se enfoca a brindar orientación social y asistencia jurídica al menor y a la familia en estado de vulnerabilidad a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF con el propósito de garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo ACCIÓNes prácticas que contribuyan a la integración familiar.

SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA POBLACIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS	ASESORÍA	584
PATROCINAR JURÍDICAMENTE A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN JUICIOS DE DERECHO FAMILIAR	JUICIO	16
REALIZAR JUNTAS CONCILIATORIAS ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS	JUNTA	166
ELABORAR CONVENIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES PARA BENEFICIO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS	CONVENIO	80
APOYAR LA PRESENTACIÓN DE CASOS QUE REQUIERAN LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	PERSONA	32
IMPARTIR PLÁTICAS, EN MATERIA FAMILIAR, A POBLACIÓN ABIERTA	PLÁTICA	13
INTERVENIR EN AUDIENCIAS JUDICIALES EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR	AUDIENCIA	32
DETECTAR A MENORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, MALTRATO, EXTRAVÍO U ORFANDAD, Y CANALIZARLOS A LOS ALBERGUES DEL DIFEM	NIÑO	1



Promoción de prevención de violencia familiar

IV.- PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA

Comprende la realización de actividades educativo-preventivas sobre el alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia en la población de riesgo, dirigidas a grupos como padres de familia, maestros, alumnos y población abierta, tratando de incidir en las causas individuales, familiares y sociales a través de las gestiones y acciones específicas del Sistema Municipal DIF.

PREVENCION DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
PREVENIR LAS ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA) EN ESCUELAS Y ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, A TRAVÉS DE PLÁTICAS.	PLÁTICAS	15
OTORGAR ORIENTACIONES INDIVIDUALES, DE PAREJA, FAMILIARES O GRUPALES, PARA PREVENIR LAS ADICCIONES	ASESORÍA	50
IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE LAS ADICCIONES A ESCUELAS Y POBLACIÓN ABIERTA. TALLER: "HABILIDADES PARA LA VIDA" EN LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO CHICHICASCO, EL PLATANAR, SAN NICOLAS (ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA)	TALLER	7
ATENDER A PERSONAS CON ALGUNA ADICCIÓN O TRASTORNO	CONSULTA	10
ELABORAR Y DISTRIBUIR MATERIAL IMPRESO PARA LA DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES. ENTREGADOS A DOSCIENTAS PERSONAS	TRÍPTICOS/ DÍPTICOS	3

V.- ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

Incluye actividades que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF orientadas a prevenir y disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales.

ORIENTACION Y ATENCION PSICOLOGICA A LA FAMILIA		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
ATENDER A PACIENTES SUBSECUENTES Y CLASIFICARLOS POR TIPO: TRASTORNOS DE ASIEDAD, TRASTORNOS DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y PROBLEMAS CONYUGALES	CONSULTA	530
ATENDER A PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y CLASIFICARLOS POR TIPO DE TRASTORNO	CONSULTA	230
OTORGAR PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN ESCUELAS Y POBLACIÓN ABIERTA DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO CHICHICASCO, EL PLATANAR, SAN SEBASTÍAN Y SAN NICOLÁS	PLÁTICA/ TALLER/ CONFERENCIA	21



Pláticas sobre Salud Mental, dirigidas a madres de familia.

VI.- APOYO A LA SALUD

Engloba las acciones que se realizan por el Sistema Municipal DIF para la prestación y atención en servicios de salud, así como para prevenir enfermedades de alto impacto en la población.

MEDICINA GENERAL		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
OTORGAR CONSULTAS MÉDICAS EN CONSULTORIO FIJO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO	CONSULTA	1720
OTORGAR CONSULTA MÉDICA EN UNIDAD MÓVIL A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO	CONSULTA	184
IMPARTIR PLÁTICAS DE FOMENTO PARA LA SALUD, TANTO A PÚBLICO CAUTIVO (ESCUELAS Y PADRES DE FAMILIA), COMO A POBLACIÓN ABIERTA	PLÁTICA	115

CLÍNICA DEL NIÑO SANO		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
CAPACITAR A MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS	PLÁTICA	89
CAPACITAR A MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	PLÁTICA	66
IMPARTIR PLATICAS DE VACUNACIÓN A PADRES DE FAMILIA	PLATICA	5
EXPEDIR CERTIFICADOS MÉDICOS	CERTIFICADO	736

ODONTOLOGIA FIJA		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
OTORGAR CONSULTAS ODONTOLÓGICAS A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO	CONSULTA	1506
IMPARTIR PLÁTICAS DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA, TANTO A PÚBLICO CAUTIVO (ESCUELAS Y PADRES DE FAMILIA), COMO A POBLACIÓN ABIERTA, SE BENEFICIO A 2,108 PERSONAS	PLÁTICA	41
APLICAR FLÚOR A MENORES ESCOLARES EN CONSULTORIOS FIJOS, SE BENEFICIO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO T. MATUTINO DEL BARRIO SANTA MARIA	FLUORIZACIÓN	12081
OTORGAR TRATAMIENTOS EN CONSULTORIO FIJO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO: AMALGAMAS, CORONAS, EXODONCIAS, RESINAS, CURACIONES, FARCOTERAPIA	TRATAMIENTO	1696



Detección de casos de hipertensión Arterial, es una de las actividades de la Medicina Preventiva, practicada en el Consultorio y en visitas a las comunidades.

VII.- DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS DE LA CALLE

Contempla acciones que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF para retirar de la calle a menores que viven y trabajan en la vía pública en condiciones de alta vulnerabilidad y con problemas de drogadicción, maltrato o explotación; ofreciéndoles alternativas que les permitan mejorar su calidad de vida.

DETECCION Y PREVENCION DE NIÑOS DE LA CALLE		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
ATENDER ZONAS RECEPTORAS	ZONA	6
ATENDER A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE (NUEVOS QUE SE DETECTAN CADA MES)	MENOR	91
DAR SEGUIMIENTO A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE (SUBSECUENTES)	MENOR	405

REINTEGRAR MENORES A LA FAMILIA	MENOR	20
INTEGRAR A MENORES Y PERSONAS AL SISTEMA EDUCATIVO ABIERTO	PERSONA	16
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA CONSTATAR Y COMPROBAR LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTREN LOS MENORES	VISITA/ INSPECCIÓN	766
CANALIZAR A MENORES	MENOR	177
ATENDER ZONAS EXPULSORAS (NUEVAS Y SUBSECUENTES)	ZONA	17
ATENDER MENORES EN RIESGO (NUEVOS Y SUBSECUENTES)	NIÑO	52
ATENDER A FAMILIAS (NUEVAS Y SUBSECUENTES)	FAMILIA	74
REALIZAR CAMPAÑAS Y FOROS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE TRABAJO INFANTIL	CAMPAÑA /FORO	1
INTEGRAR GRUPOS AUTO GESTIVOS Y DAR SEGUIMIENTO (GRUPOS PROMOTORADO DE MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE-PROMME) CON UN TOTAL DE 28 CLASES.	GRUPO	4
DAR SEGUIMIENTO A MENORES BECADOS POR DIFEM Y/O SMDIF (VISITA)	VISITA	36
DAR SEGUIMIENTO A MENORES	MENOR	102
GESTIONAR BECAS EDUCATIVAS A MENORES PARA QUE CONTINÚEN SUS ESTUDIOS Y SE PREVENGA SU SITUACIÓN DE CALLE	BECA	30





El Programa METRUM (Menores Trabajadores Urbano Marginales), brinda atención a los menores trabajadores del municipio, a través de becas educativas y proyectos que favorecen la integración familiar. Además se impulsan y promueven los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Centro Comunitario para la Protección de la Infancia Malinalquense en riesgo de migración donde se imparten talleres de computación.

ACCIÓNES PREVENTIVAS A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y FOMENTO DE LA DENUNCIA	PLÁTICAS	35



Se realizaron la Campaña como "Saber y conocer para proteger" con el objetivo de proporcionar herramientas para prevenir la Explotación Sexual comercial Infantil, fortaleciendo las habilidades de autocuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes, de los riesgos e información no apta del internet y cómo evitar ser víctimas. Con la participación de 175 beneficiarios.

A través de pláticas a Profesores, Padres de Familia y alumnos, se realiza la prevención de los delitos sexuales y se promueve la denuncia.

VIII.- DESAYUNOS ESCOLARES

Engloba las acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición y por ende, de su rendimiento escolar, de los niños que asisten a planteles escolares públicos del nivel preescolar y escolar ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente, involucrando a las instancias que intervienen en el proceso, para que sea sostenible.

DESAYUNOS ESCOLARES ENTREGADOS		
ACCIÓN	BENEFICIARIOS	ENTREGADOS
DISTRIBUIR DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS A LAS ESCUELAS BENEFICIADAS, DURANTE EL CICLO ESCOLAR DE 200 DIAS	2051	410,200
DISTRIBUIR RACIONES VESPERTINAS A LAS ESCUELAS BENEFICIADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR DE 200 DIAS.	314	62800

ACCIÓNES DE SUPERVICION DESAYUNOS ESCOLARES		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
FORTALECER LA SUPERVISION EN LOS DESAYUNADORES ESCOLARES	INSPECCION	267
CAPACITAR A PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS DE LOS BENEFICIADOS CON DESAYUNOS EN LAS 3 MODALIDADES, SOBRE LAS REGLAS DE OPERACIÓN	PLÁTICA	171
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS AL INICIO (DEF, RV, DEC) Y FINAL (DEC) DEL CICLO ESCOLAR VIGENTE, EN COORDINACION CON EL DIFEM	TOMA DE PESO Y ESTATURA	4
SUPERVISAR LOS PLANTELES ESCOLARES BENEFICIADOS CON DESAYUNOS FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS A TRAVÉS DE VISITAS PERIÓDICAS VERIFIFCANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN	INSPECCION	112



Capacitación a los comités de Padres de Familia de las escuelas beneficiadas con el Programa Desayuno Caliente.



Difusión de los lineamientos de operación de los Programas Desayuno Frío y Raciones Vespertinas

IX.- ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Contempla todas aquellas actividades que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF orientadas a promover la integración de personas con discapacidad a la vida productiva, social, recreativa, deportiva y cultural, así como las acciones de prevención de la discapacidad y la rehabilitación a través del otorgamiento de atención médica y paramédica especializada a los discapacitados.

PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN ESCUELAS, A PADRES DE FAMILIA Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL	PLÁTICA	97
ORIENTAR E INFORMAR SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DE ASESORÍAS INDIVIDUALES.	ASESORÍA	2594
ELABORAR MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVIDIF ENTRE LA POBLACIÓN (TRÍPTICOS, CARTELES, PERIÓDICOS MURALES Y ROTAFOLIOS), INFORMANDO A 485 PERSONAS	PUBLICACIÓN	4
IMPARTIR PLÁTICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (ESCUELA, HOGAR, VÍA PÚBLICA Y TRABAJO)	PLÁTICA	104
IMPARTIR PLÁTICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE HIGIENE DE COLUMNA Y DEFECTOS DE POSTURA	PLÁTICA	71
IMPARTIR PLÁTICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSION ARTERIAL, OBESIDAD Y OSTEOPOROSIS)	PLÁTICA	3198
ENTREGAR DÓSIS DE ÁCIDO FÓLICO A MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVADE 15 A 49 AÑOS (SIN SEGURIDAD SOCIAL) DEL MUNICIPIO	MUJER	174



Entrega de Acido fólico a ciudadanas de la Cabecera Municipal.



Plática de Prevención de accidentes a un grupo de adolescentes.

REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
VALORAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VALORACIÓN	150
ORIENTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORIENTACIÓN	3409
DETECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	DETECCIÓN	259
CANALIZAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CANALIZACIÓN	195
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VISITA	322
OTORGAR PLÁTICAS SOBRE DISCAPACIDAD	PLATICA	94
DIFUNDIR TEMAS DE DISCAPACIDAD EN LA POBLACIÓN	PUBLICACIÓN	135
REALIZAR TERAPIAS FISICAS INTRADOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIA	315
REALIZAR TERAPIAS OCUPACIONALES INTRADOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIA	269
REALIZAR TERAPIAS DE LENGUAJE INTRADOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIA	67
OTORGAR ALTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ALTA	18
REALIZAR ACCIÓNES DE INTEGRACIÓN RECREATIVA Y CULTURAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	4
APOYAR CON TRANSPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	APOYO	73
REALIZAR VALORACIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSULTA	495

OTORGAR CONSULTAS MÉDICAS DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UBRIS	CONSULTA	541
OTORGAR CONSULTAS DE PSICOLOGIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAUBRIS	CONSULTA	476
OTORGAR CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UBRIS	CONSULTA	376
APLICAR TERAPIAS FÍSICAS, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UBRIS	TERAPIA	11669
APLICAR TERAPIAS OCUPACIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UBRIS	TERAPIA	4875
APLICAR TERAPIAS EN PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBRIS	TERAPIA	401
APLICAR TERAPIAS DE LENGUAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBRIS	TERAPIA	576
DONAR AYUDAS FUNCIONALES (ANDADERAS, SILLAS DE RUEDAS, CARRIOLAS, MULETAS, BASTONES, AUXILIARES AUDITIVOS) A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON RECURSOS MUNICIPALES O GESTIONADOS POR EL MUNICIPIO	AYUDA FUNCIONAL	55
INTEGRAR EXPEDIENTES PARA LA DONACION DE AYUDAS FUNCIONALES A TRAVES DEL DIFEM.	EXPEDIENTE APROBADO	187
OTORGAR PLÁTICAS SOBRE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A SUS FAMILIARES	PLÁTICA	13
SOLICITAR LA CANALIZACIÓN DE MENORES SUSCEPTIBLES DE QUE SE LES OTORGUEN TERAPIAS DE REHABILITACIÓN EN CRIT, EN COORDINACIÓN CON DIFEM Y FUNDACIÓN TELETON	BECA	0
SOLICITAR EL EQUIPAMIENTO DE LA UBRIS	CRIS/URIS/UBRIS	1



Terapia Física de rehabilitación.



Difusión de Temas de Discapacidad

X. APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.

Engloba el conjunto de acciones que desarrolla el Sistema Municipal DIF encaminadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante el otorgamiento de apoyos y asistencia médica, jurídica, social, recreativa y cultural. En este proyecto se incluye lo relativo a los grupos de adultos mayores, así como las gestiones para la obtención de la credencial DIFEM para el otorgamiento de descuentos.

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
OPERAR O GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	GRUPO	8
OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA (MEDICINA GENERAL, PSICOLÓGICA, OFTALMOLÓGICA, ODONTOLÓGICA) A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO.	CONSULTA	485
BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS ADULTOS MAYORES	ASESORÍA	57
DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS, SOCIALES, DEPORTIVOS, MANUALES, DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES (EN GRUPOS O CASAS DE DÍA)	TALLER	105
GESTIONAR CONVENIOS Y/O CARTAS COMPROMISO PARA OBTENER DESCUENTOS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES	CONVENIO	16
IMPARTIR PLÁTICAS SOBRE CUIDADOS DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL EN EL ADULTO MAYOR	PLÁTICA	37
REALIZAR ENCUENTROS INTERGENERACIONALES PROMOVIENDO UNA CULTURA DE RESPETO HACIA LOS ADULTOS MAYORES	EVENTO	24

REALIZAR ENCUENTROS CON GRUPOS DE ADULTOS MAYORES DE OTRAS COMUNIDADES Y/O MUNICIPIOS	EVENTO	75
REALIZAR EVENTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES (DÍA DEL ADULTO MAYOR, DE LA PRIMAVERA, NOCHE MEXICANA, NAVIDAD, DÍA DE LA MADRES, DEL PADRE, DEPORTIVOS, ENTRE OTROS)	EVENTO	31



Participación de los Adultos Mayores en el Desfile conmemorativo del 20 de Noviembre



Entrega de ayudas funcionales gestionadas ante el DIFEM

XI.- ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Incluye la gestión y otorgamiento de apoyos orientados al desarrollo de proyectos de autoproducción que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos y mejorar el bienestar de su familia. Incluye además la atención médica y asistencial a la mujer, prevención del embarazo en adolescentes y atención a la madre adolescente y los estudios y eventos en general que tengan como objetivos difundir y analizar el papel de la mujer en la sociedad, sus derechos y la importancia de su género en la economía y la familia.

ATENCION A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
IMPARTIR PLÁTICAS A MUJERES SOBRE SALUD REPRODUCTIVA	PLÁTICA	2
IMPARTIR PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN PRENATAL Y POSTNATAL A MADRES DE ADOLESCENTES CON O SIN PAREJA	PLÁTICA	32
BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES, DE 12 A 19 AÑOS, CON PAREJA O NO (MEDICINA GENERAL, PSICOLOGÍA, NUTRICIONAL, JURÍDICA, REGISTRO CIVIL) EN LAS ETAPAS PRENATAL, POSTANAL Y LABORAL	MUJER ADOLESCENTE	48
SENSIBILIZAR A LA PAREJA Y FAMILIARES DE LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS DE 12 A 19 AÑOS DE EDAD, SOBRE ESTA PROBLEMÁTICA	PERSONA	26

CANALIZAR A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS A MADRES ADOLESCENTES DE 12-19 AÑOS QUE REQUIERAN ATENCIÓN PSICOLÓGICA, MÉDICA Y JURÍDICA	MUJER ADOLESCENTE	18
IMPARTIR SESIONES DEL CURSO TALLER AIMA PRENATAL, POSNATAL Y CAPACITACIÓN LABORAL A MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS	SESIÓN	27
DETECTAR A MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS REINCIDENTES DE EMBARAZO	MUJER ADOLESCENTE	17

CAPACITACIÓN DE LA MUJER PARA EL TRABAJO		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES EN LAS COMUNIDADES DE: CABECERA MUNICIPAL, SAN SEBASTIAN, CHICHICASCO EL VIEJO, LOMA DE SAN FELIPE, SAN PEDRO CHICHICASCO, LADRILLERA, PUENTE CAPORAL, SAN NICOLAS, PALMAR DE GUADALUPE, PLATANAR, COLONIA JUAREZ Y JESUS MARIA, CON UN TOTAL DE 390 MUJERES BENEFICIADAS.	PLÁTICA	31
IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE DEPRESIÓN EN CABECERA MUNICIPAL Y COLONIA JUAREZ, BENEFICIANDO A 30 MUJERES	TALLER	3
IMPARTIR JORNADAS DE DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER: 8 DE MARZO "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" Y "JORNADA ESTATAL POR LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".	JORNADA	2



Capacitación laboral: Englobado de Regalos dirigido a mujeres en la casa asistencial del DIF

XII.- ATENCION A LA JUVENTUD

Comprende las acciones que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF para atender las demandas de los adolescentes y jóvenes en materia de desempleo, salud, recreación, cultura y actividades físicas, así como la promoción y difusión en materia de educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva.

ATENCION A LA JUVENTUD		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
PROMOVER LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN TELEFÓNICA (ANTES "DE JOVEN A JOVEN" Y "NIÑOTEL", AHORA "SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA" S.O.S) ENTRE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS Y PLÁTICAS	PUBLICACIÓN	296
REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES	CURSO	1
REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES Y DE BENEFICIO COLECTIVO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES	EVENTO	3
FOMENTAR EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES MUNICIPALES LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	1
IMPARTIR PLÁTICAS EN ESCUELAS EN TORNO AL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES	PLÁTICA	6
IMPARTIR PLÁTICAS EN ESCUELAS EN TORNO AL CURSO TALLER GUÍA PADRES Y ADOLESCENTES A PADRES Y MAESTROS	PLÁTICA	1
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL (MÉDICA, PSICOLÓGICA, ODONTOLÓGICA Y JURÍDICA) A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE ADICCIONES Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	ADOLESCENTE	20
IMPLEMENTAR GRUPOS CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES Y DE BENEFICIO COLECTIVO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES	GRUPO	11
IMPARTIR CURSO-TALLER SOBRE ADOLESCENCIA ENTRE JÓVENES DE POBLACIÓN ABIERTA PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO	TALLER	3
CANALIZAR A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS A ADOLESCENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN POR CUESTIONES MÉDICAS, PSICOLÓGICAS O JURÍDICAS	ADOLESCENTE	24
IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS ENTRE LOS JÓVENES	TALLER	1
REALIZAR BRIGADAS CON JÓVENES EN TORNO A LA SALUD, ECOLOGÍA, LABOR SOCIAL, ENTRE OTROS.	BRIGADA	2
PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE DIFUSORES INFANTILES MUNICIPALES	NIÑO/ADOLESCENTE	23
INTEGRAR GRUPOS PARA PROMOVER EL TALLER DE PARTICIPACIÓN INFANTIL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ	GRUPO	2

ORIENTACION Y APOYO PARA LA NUTRICION Y ALIMENTACION		
MATERIAL DE PROMOCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PERSONA	93



Promoción del Programa Promajoven a través de pláticas y trípticos en escuelas secundarias

XIII.- ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN.

ORIENTACION Y APOYO PARA LA NUTRICION Y ALIMENTACION		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
DISTRIBUIR DOTACIONES DE INSUMOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS CON MARGINACIÓN Y POBREZA (DESPENSAS ENTREGADAS CON RECURSOS DEL SMDIF)	DESPENSA	7515
CAPACITAR A BENEFICIARIOS DE CANASTAS ALIMENTICIAS (OTORGADAS CON RECURSOS DEL SMDIF) EN MATERIA DE NUTRICIÓN, HIGIENE Y SALUD	CURSO/ PLÁTICA	25



Capacitación en preparación de alimentos a base de soya, avena, lenteja y amaranto, entre otros.



Entrega de Canasta Alimentaria a familias con niños menores de 5 años.

HORTA-DIF		
ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADAS
ESTABLECER CENTROS DE ENSEÑANZA EN HUERTOS COMUNITARIOS CON LA CAPACITACIÓN OTORGADA POR LOS SUPERVISORES DEL DIFEM	CENTRO DE ENSEÑANZA	16
ASESORAR AL GRUPO DE BENEFICIARIOS EN LA OPERACIÓN DE GRANJAS TANTO DE AVES COMO DE CONEJOS	INSPECCIÓN	332
SUPERVISAR QUE LAS FAMILIAS CAPACITADAS ESTABLEZCAN SU HUERTO FAMILIAR, 500 PERSONAS RECIBIERON CAPACITACION	INSPECCIÓN	450
ENTREGA DE SEMILLA PARA HORTALIZA EN LAS COMUNIDADES DE PALMAR DE GUADALUPE, SAN SEBASTÍAN, COLONIA JUÁREZ, SAN NICOLÁS, JALMOLONGA, TEPOPULA, PACHUQUILLA, SAN ANDRéS, ENTRE OTROS.	PAQUETE	1590
ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS COMUNITARIOS	HUERTOS	8
ENTREGA DE ARBOLES FRUTALES	PAQUETES	45
ENTREGA DE GRANJAS DE AVES EN BARRIO SAN JUAN Y PALMAR DE GUADALUPE	GRANJAS	2
ENTREGA DE GRANJAS DE CONEJO EN EL PUENTECITO Y SAN SIMON	GRANJAS	3
ENTREGA DE PAQUETES DE AVES DE POSTURA	PAQUETES	600
ENTREGA DE MAYA PARA GALLINERO EN LA COLONIA JUAREZ Y PALMAR DE GUADALUPE	ROLLOS	3
ENTREGA DE TILAPIAS A LAS COMUNIDADES DE SAN SIMON EL ALTO, PALMAR DE GUADALUPE Y SAN NICOLAS	TILAPIAS	26000



Granja de Aves de postura.



Cultivo de Jitomate en el Macro Proyecto de San Simón el Alto

XIV.- EVENTOS ESPECIALES

- Celebración del Día de Reyes, con eventos masivos en la Cabecera Municipal, San Simón el alto, Chalma, San Andrés Nicolás Bravo, col Juárez y el Platanar.
-En el mes de marzo de 2012, se realizó un viaje con los Adultos Mayores a la Basílica de Guadalupe.
- En el mes de abril de 2012, se organizó un encuentro de Médicos, Parteras, embarazadas y madres adolescentes, reuniendo a 50 beneficiarias y Se realizó una Jornada de Vacunación en coordinación con el IMSS.
-En coordinación con la Contraloría Interna y la Delegación Regional de Contraloría, se realizó una jornada de sensibilización a los integrantes de los COCICOVIS de los Programas de Desayunos Escolares.
-Se hicieron Jornadas comunitarias para administración de complejo B, en las comunidades de El Palmar de Guadalupe, Platanar y Cabecera Municipal.
-En el mes de julio se realizó la Depuración Preliminar de los Archivos del Sistema Municipal Dif.
-Se realizó una conferencia dirigida a los adultos mayores, en coordinación con CEDH
- Se recibieron mochilas por parte del Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas, mismas que se entregaron a niños del municipio.
-10 adultos mayores de Malinalco asistieron a la convivencia estatal del DIFEM.
-En el mes de septiembre se organizó un viaje de recreación a San Juan de los Lagos Jalisco, con la participación de 80 adultos mayores.
-En el mes octubre de 2012, se participó en el Encuentro Estatal de Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo de Migración con la participación de 3 niños del Municipio.
-En el mes de noviembre de 2012, se acudió al Municipio de Tlalnepantla con dos niños, al evento de nominado "Derechos de la Infancia", estimulando con esta participación a los niños que obtuvieron los mejores promedios de aprovechamiento académico.
-En el mes de diciembre de 2012 se inaugura el CCPI, Centro comunitario para la Protección de la Infancia Malinalquense en riesgo de migración, donde se atienden de inicio 40 niños y 20 adultos con talleres de Computación.
-En la operación del Programa comunidad Diferente, se capacitó en el cultivo de especies de invernadero y en hortalizas, se dio una capacitación sobre carpintería, otorgando la maquinaria y equipo necesario para la fabricación de muebles. Se efectuó el curso de panadería para vecinos de esta comunidad.
-Se realizó la capacitación laboral a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, donde realizaron trabajos en fieltro para venta.
-Se integró un grupo de 10 adolescentes embarazadas, a quienes se les impartió un curso de técnicas psicoprofilácticas para facilitar el parto.
- Se realizó una caravana de Salud Bucodental en San Simón El Alto, contando con la participación de la Facultad de Odontología de la UAEM, beneficiando a 60 personas y a 370 alumnos de la escuela primaria con fluoración y cepillos dentales.

-Se llevó a cabo una Jornada de Cirugía de Muelas del Juicio, con la atención de un cirujano maxilofacial, beneficiando a 10 pacientes.
- Se gestionaron ante la Fundación Acceso al Mundo A.C., 6 carriolas, 8 bastones, 6 sillas de ruedas, 4 pares de muletas y 5 andaderas para personas con discapacidad y adultos mayores.

XV.- AGRADECIMIENTO

Gracias a las respuestas favorables de personas que hicieron suya la misión del Sistema DIF de Malinalco y aportaron su esfuerzo en beneficio de las causas más nobles. Admiro su enorme voluntad y su esmero en el servicio. Pido para ustedes, que la vida les permita agrandar su voluntad, ya que el servicio es una forma de vida. Gracias por elegirla.

SRA. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NÚÑEZ

JUNTA DE GOBIERNO	
C. ARIADNA LISVETH ARISMENDI NÚÑEZ	PRESIDENTA
CORTES GARCIA MARIA EUGENIA	SECRETARIA
L.A.E. MAURICIO CRUZ MEDRAN	TESORERO
C.P. ROSENDO CANO BALBUENA	VOCAL
C.P. MIGUEL ANGEL Z. CABAÑAS POBLETE	VOCAL

AGRADECIMIENTO



Amigas y amigos: Más que los números referidos, lo que realmente nos importa es la tranquilidad y la satisfacción de las personas atendidas, la sonrisa de un niño que recibe un juguete, la mirada de una mamá que podrá seguir impulsando a sus hijos, el rostro de una persona de trabajo que recibe incentivos para continuar labrando el campo, el abrazo de un adulto mayor que se lleva una digna pensión alimentaria, el júbilo de una comunidad por ver concluida una obra anhelada o al recibir un caluroso gracias. Eso es lo que nos llena de orgullo pues nosotros trabajamos por la gente y cumplimos porque era el reto, el compromiso moral que adquirimos hace tres años.

En Malinalco reconocemos el liderazgo del Dr. Eruviel Ávila Villegas, aplicamos su estrategia de lograr en grande, compartimos metas y proyectos, poniendo en práctica su ejemplo de entrega, tenacidad, trabajo, capacidad y dedicación. Nos consta su inteligencia para gobernar, su cercanía con la gente y el enorme apoyo que ha brindado para que nuestro municipio, su municipio, siga progresando para convertirse en el mejor Pueblo Mágico del Estado de México.

Todos los logros obtenidos, no habrían sido posibles sin el trabajo de cada uno de los integrantes del Cabildo, Síndico, Regidores, Directores, Coordinadores y Personal del Ayuntamiento; a quienes reconozco su disposición, solidaridad y por demostrar que con esfuerzo, constancia y trabajo en equipo podemos cumplir .

AGRADECIMIENTO

Agradezco el trabajo de los Delegados Municipales, Integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana, Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia; Asociaciones de Padres de Familia, Maestros y Autoridades Escolares, Mayordomías de todas las comunidades, Prestadores de Servicios Turísticos y representantes sociales, para lograr acciones útiles y benéficas para el desarrollo de sus comunidades.

Valoro el invaluable apoyo del Prof. Armando Reynoso Carrillo durante su desempeño como Diputado Local por el VII Distrito con Sede en Tenancingo, así como el poder de gestión del Lic. Fernando Ferreyra Olivares, en su calidad de Ex Diputado y de la Lic. Tanya Rellstab Carreto, Diputada Federal por el 35 Distrito; tengan la seguridad que los presupuestos impulsados en el Congreso de la Unión se reflejan en más apoyo para el beneficio de los malinalquenses.

Hago un amplio reconocimiento a cada una de las Secretarías que integran el Gobierno del Estado de México, el presente informe de trabajo no puede concebirse ni entenderse sin la eficaz ayuda que en todo momento nos han brindado.

Sin duda alguna, este período de trabajo no habría sido posible sin el apoyo de mis hijos Jafet Baldemar Chaqueco Arismendi, Dariana Lizbeth Chaqueco Arismendi y Lupita Chaqueco Arismendi quienes son mi motivación y orgullo, el gran motor que me impulsa a lograr grandes cosas y a actuar con sentido humano.

Especialmente, felicito a mi esposa Ariadna Lisveth Arismendi Núñez, por su gran sensibilidad, constancia, esfuerzo y dedicación al encabezar el Sistema DIF Municipal. De mis padres Irma Reynoso Cortés y Gerardo Chaqueco Nava, valoro sus enseñanzas y principios que me han permitido servir a mi pueblo. A mis hermanos, suegros y amigos, agradezco su respaldo.

Finalmente, a nombre de mi esposa y el mío, les damos las más sinceras gracias por acompañarnos a lo largo de esta administración. Refrendamos nuestro compromiso de trabajar con responsabilidad para cumplirle a los malinalquenses, con el mismo entusiasmo y entrega desde el primer día. Mantendremos el paso firme que nos ha llevado al progreso; juntos, sociedad y gobierno, construyendo día a día un Malinalco mejor en continuidad con nuestras autoridades electas, con niños, jóvenes, hombres y mujeres, adultos mayores, campesinos, prestadores de servicios turísticos, personas con capacidades diferentes ¡Con todo el pueblo de Malinalco, vamos por más!

Gracias por permitirme ser su Presidente Municipal.

Sinceramente,
Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso.

DIRECTORIO

C. PEDRO PROCORO DIAZ SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO

PROFR. INOCENTE BERNARDO VALDIN CASTAÑEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

PROFR. VICTORINO EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR
ENCARGADO DE FOMENTO AGROPECUARIO

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA
DIRECTOR DE APAS

C. MARIO BELTRAN ADVINCULA
DIRECTOR DE CASA DE CULTURA

LIC. DEMETRIO RANGEL GÓMEZ
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL

C. LUIS ENRIQUE GARCIA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE DEPORTE

C.P. MIGUEL ANGEL Z. CABAÑAS POBLETTE
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. SANTOS SANDOVAL GOMEZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA

L.P.S. NELSON RIOS REA
DIRECTOR DE EDUCACION

LIC. MISAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL
DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. MIGUEL CASTAÑO MARTINEZ
DIRECTOR JURIDICO

ARQ. MARIA ISABEL GARCIA GUADARRAMA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN JOSE ANDRADE VIEYRA
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL

P. EN D. JAIRO ELADIO POBLETE CERON
OFICIAL CONCILIADOR, CALIFICADOR Y MEDIADOR

C. CRISTOBAL TOMAS ROMERO HERNANDEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚB. Y PROTECCION CIVIL MPAL.

C. INES CASTAÑEDA ROMERO
ENCARGADA DE SERVICIOS PUBLICOS

C. ROSENDO MANUEL CANO BALBUENA
TESORERO MUNICIPAL

L. EN T. EMANUEL GALLARDO TERRON
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL

P. EN D. OLGA CEDILLO CASTAÑEDA
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DIRECTORIO	
C. JUAN MANUEL AHUMADA TORRES	AUXILIAR
C. GILBERTO BELTRÁN MARTINEZ	PROMOTOR DE HORTA-DIF
C. JOSE ALEJANDRO CERÓN MARISCURRENA	PROMOTOR DE RACIONES VESPERTINAS
C.D. AMANDA MAYELI CORTÉS BECERRIL	DENTISTA DEL DIF
C. IRMA DE LA FUENTE VERA	INTENDENTE
LIC. FRANCISCO JAVIER ESTRADA DÍAZ GONZÁLEZ	TERAPEUTA
C. EDGAR FLORES TECAYEHUATL	PROMOTOR DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS
LIC. ELIZABETH GUTIERREZ CEBALLOS	TRABAJADORA SOCIAL
C. MARGARITA GUTIÉRREZ CUMPLIDO	PROMOTORA DE CAAMGI E INAPAM
T.C. JOSE ARTEMIO HERNÁNDEZ SANCHEZ	AUXILIAR DE TESORERÍA
T.C. MARIA SULIKEY HERNÁNDEZ TORRES	COORDINADORA DEL PROGRAMA METRUM
DR. SAUL MARIO HERNÁNDEZ VILLICAÑA	MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION
MTRA. SILVIA VIRIDIANA JUÁREZ JURADO	PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y EL BIENESTAR DE LA FAMILIA
DR. ANTONIO MARTÍNEZ Y HUERTA	MEDICO RESPONSABLE DE LA ATENCION A LA DISCAPACIDAD
LIC. ROBERTO URIEL MEJIA OCAMPO	PROMOTOR DE CANASTA MEXIQUENSE
LIC. ADRIANA MARCELA MERCADO DÍAZ	PSICOLOGA
T.E. LORENA MAGALI NÁPOLES MONDRAGÓN	TERAPISTA
T.C. ELIZABETH OCHOA GONZÁLEZ	SECRETARIA
T.E. EVELIA PERETE GONZÁLEZ	RESPONSABLE DE PREVIDIF Y RBC
C. ELIZABETH PINZÓN GONZÁLEZ	INTENDENTE
P.A. MA. DEL ROCÍO TREJO ROSALES	SECRETARIA
C. ROSALINA QUINTANA HERRERA	PROMOTORA DE DEC

3er INFORME DE GOBIERNO MALINALCO 2012

TRABAJO Y RESPONSABILIDAD



Ayuntamiento Constitucional de Malinalco
2009 – 2012

Gaceta Municipal

Malinalco, Estado de México

Órgano oficial del Ayuntamiento de Malinalco, México

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2009 - 2012

DIF Malinalco
Nuestra razón eres tú

PUEBLOS MÁGICOS

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

3er INFORME DE GOBIERNO MALINALCO 2012

C. Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

C. Ariadna Lisveth Arismendi Nuñez
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Profr Gaudencio Cornelio Gónzalez López
Síndico Municipal

C. Hortensia Flores Arce
Primer Regidor Municipal Obras Publicas y Desarrollo Urbano

L.P.S.Horacio Fernando Tetatzin Contreras
Segundo Regidor Municipal, Apas, Turismo y Educación

Profr. David Orihuela Rodríguez
Tercer Regidor Municipal, Cultura y Deporte

C. Adriana Esmeralda López Castañeda
Cuarto Regidor Municipal, Servicios Públicos y Mercados

C. Blanca Estela Silva Reyna
Quinto Regidor Municipal, Vivienda, Salud y Alumbrado Público

Ing. Juan Antonio Mendoza Pedroza
Sexto Regidor Municipal, Agropecuario y Ecología

Lic. Sarahí Carmen Pulido Arias
Séptimo Regidor Municipal, Actualización de Reglamento Municipal

C. José Manuel Espinoza Estrada
Octavo Regidor Municipal, Población y Empleo

C. Gloria Gregoria Pérez Domínguez
Decimo Regidor Municipal, Limites Territoriales

C. Indalecio Ranulfo Mérida Medina
Noveno Regidor Municipal, Parques Jardines y Panteones

M. en D. Armando Trujillo Valdín
Secretario del Ayuntamiento

